

Análisis de la influencia de la cátedra de paz en los procesos disciplinarios y académicos de los
estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui

Monografía

Elaborado por:

Edgar Mauricio Machado Barragán

Maritza Leonor López Castillo

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del
Aprendizaje Autónomo (EPDAA)

Asesor:

Magíster. Carlos Alberto Muñoz Gutiérrez

Docente Especializaciones ECEDU

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - ECEDU

ESPECIALIZACIONES - ECEDU

Ibagué, diciembre de 2.020

Análisis de la influencia de la cátedra de paz en los procesos disciplinarios y académicos de los
estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui

Monografía

Elaborado por:

Edgar Mauricio Machado Barragán

Maritza Leonor López Castillo

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del
Aprendizaje Autónomo (EPDAA)

Asesor:

Magíster. Carlos Alberto Muñoz Gutiérrez

Docente Especializaciones ECEDU

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - ECEDU

ESPECIALIZACIONES - ECEDU

Ibagué, diciembre de 2.020

Resumen Analítico Especializado (RAE)

Tabla 1

Título	Análisis de la influencia de la cátedra para la paz en los procesos disciplinarios y académicos de los estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui
Modalidad de trabajo de grado	Monografía
Línea de investigación	Educación y desarrollo humano. La pertinencia de este trabajo radica en la necesidad educativa de construir y consolidar mejores ambientes escolares analizando las herramientas educativas que utilizamos, cátedra de la paz.
Núcleo Problemático	El núcleo problemático que fundamenta esta monografía es pedagogía para el desarrollo humano y sostenible, ya que la cátedra de paz se busca la estimulación del pensamiento crítico a través de la enseñanza y engloba temas relevantes como: Formación ética, valores, democracia, derechos humanos, competencias ciudadanas y desarrollo sostenible.
Autores	Edgar Mauricio Machado Barragán, 93397413 Maritza Leonor López Castillo, 55068079
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Fecha	23 de octubre de 2020
Palabras claves	Cátedra de paz, Competencias socioemocionales, Construcción de ciudadanía, Derechos humanos, Paz, Resolución de conflictos.
	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de monografía, bajo la asesoría del magister Carlos Alberto

Descripción	<p>Muñoz Gutiérrez, inscrito en la línea de investigación educación y desarrollo humano de la ECEDU, esta monografía se basó en la metodología del diálogo y la observación, se realizó en la institución Educativa general Anzoátegui del municipio de Anzoátegui departamento del Tolima. Los Sujetos de estudio serán observados en el marco cultural que los moldea, para analizar los efectos sociales, familiares e individuales, de la implementación de la cátedra de la paz en el aula de los estudiantes de grado 6 de la I.E General Anzoátegui del departamento del Tolima. (Machado y López, 2020)</p>
Fuentes	<p>Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales:</p> <p>Areiza, G. (2014). La educación para la paz en Colombia: estrategias de transformación y resolución negociada de los conflictos. <i>Revista Ra Ximhai</i>, 10 (2), 313-336. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266013.pdf</p> <p>Castaño, O. (2013). Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. <i>Revista Ra Ximhai</i>, 9 (2), 69-104. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/461/46127565004.pdf</p> <p>Castillo, E. y Méndez, Y. (2019). La Paz Recontextualización del discurso pedagógico sobre el discurso oficial en el contexto escolar. (Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/10607</p> <p>Comité Internacional de la Cruz Roja. (06 de abril de 1998). Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado el 06 de mayo de 2020, de https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/57jnvq.htm</p> <p>Congreso de Colombia. (1 de septiembre de 2014) Decreto 1038 [Título I]. Ley Cátedra de paz. [Ley 1732 de 2014]. / Recuperado de</p>

	<p>https://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php?gclid=CjwKCAjwz6_8BRBkEiwA3p02VUVEYL12_bodazvg_G7jeR74f64hopu7CKrn58JsOXT5L45HkU7jKR0C9UUQAvD_BwE</p> <p>Fiorino, V., Fernández, L., Fernández Vázquez, S. Ferreiro, C., y Villar, (2019). Conflicto, convivencia y cultura de paz. La resolución de conflictos en ámbito educativo como preparación para la paz. <i>Revista de Cultura de Paz</i>, (3), 335-3349. Recuperado de https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/58</p> <p>González, C. (2010). Iniciativas de paz en Colombia. <i>Civilizar</i>, (10), 35-53. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a05.pdf</p> <p>González, M. (2017). Mediación en la escuela cultura de paz en la acción. La experiencia del programa de mediación escolar del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Recuperado de http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/871/3_med_escolar_1_ggonzalez.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf</p> <p>Lombana, N. (2014, diciembre 25). <i>Anzoátegui (Tolima): 474 años de sordido terrorismo de Estado</i>. Semanario Voz. Recuperado en septiembre 25, 2020, de https://semanariovoz.com/anzoategui-tolima-474-anos-de-sordido-terrorismo-de-estado/</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guías pedagógicas para la Convivencia Escolar ley 1620 2013. Bogotá: Amado Impresores S.A.S. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339480.html?_noredirect=1</p>
Contenido	<p>RAE - Índice general – Introducción - Justificación Definición del problema- Objetivos –Marco Teórico – Metodología – Resultados - Discusión - Referencias-Conclusiones y Recomendaciones – Anexos</p>

<p>Metodología</p>	<p>En esta monografía se ha utilizado el enfoque cualitativo, como metodología, teniendo en cuenta lo descriptivo; debido a que busca la recolección de datos a través de la observación y el diálogo mediante entrevistas.</p> <p>En primera instancia se utilizó la observación como forma de indagar y recabar información, para conocer la población objeto de estudio, sin embargo, esta técnica se considera insuficiente para recolectar toda la información necesaria para poder efectuar un análisis exhaustivo, por tal motivo se procedió a aplicar entrevistas.</p> <p>Las entrevistas constan de preguntas abiertas con las cuales se busca recoger información de carácter interpretativo sobre como consideran los estudiantes se deben resolver ciertas situaciones de tipo académico y disciplinario, donde manifiesten si consideran que sus derechos humanos son vulnerados o respetados dentro de la institución educativa, según la valoración de los mismos estudiantes.</p> <p>Este tipo de entrevistas no estructuradas de acuerdo con Hernández (2014) permiten mayor libertad al entrevistado para plasmar subjetividades y al entrevistador le dan la libertad de introducir preguntas adicionales conforme se va desarrollando la entrevista, lo cual le posibilita un mayor grado de flexibilidad.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Al indagar sobre el concepto de cátedra de paz en el contexto Internacional pudimos encontrar abundante información sobre la temática, en especial sobre el origen y construcción del concepto conflicto, este recorrido histórico permitió clarificar la importancia de diferenciar las categorías conflicto, violencia y paz, ya que generalmente se confunde conflicto con violencia y se cree que la paz es inacción, lo cual también puede representar violencia, porque la pasividad puede constituir un refuerzo a las conductas violentas.</p> <p>Durante la búsqueda de antecedentes pudimos notar que los conceptos trabajados han tenido una metamorfosis y que no es lo mismo hablar de conflicto en tiempos anteriores a las guerras mundiales, pues era el equivalente a disputa y siempre se resolvía por la vía armada, luego de dicha época cuando los países y naciones involucrados comprendieron que había otras rutas para solucionar sus desacuerdos fue cuando se empezó a ver que el conflicto tenía un lado negociado, que se pactaba por el bien común.</p> <p>Pese a lo anterior no es que los conflictos siempre se resolvieran mediante la beligerancia, sino que este era el medio más aceptado y legitimado socialmente, tanto así que se veía como algo normal. Sin embargo, hubo numerosos ejemplos encontrados de personajes como Thourea, Dunant, Gandhi, Mandela, Luther King entre otros, así como naciones enteras como Irlanda, Ruanda, Somalia, Guatemala, El salvador y Sudáfrica, que demostraron que los conflictos si podían terminar de manera dialogada y pacífica. Pero para que lo anterior perdure, el papel de la educación fue determinante, ya que si estos procesos que hoy conocemos como cultura de paz no se implementan desde una institución tan importante como la escuela era difícil que los alcances de la cultura de paz trascendieran.</p> <p>Por lo anterior era necesario clasificar que debería contener una educación</p>

para la paz y además investigar los ejemplos donde se había implementado, lo cual sería una ruta, un camino trazado para nuestra investigación, no obstante si bien tuvimos un punto de partida, el camino no se encontraba delimitado, ya que la cátedra de paz en nuestro país había empezado sin cimientos sólidos y con ideas no digeridas y adaptadas a nuestro contexto, se habla de derechos humanos, pero sin entender incluso que la idea de derecho humano concebida en tiempos de la revolución francesa era un avance para la humanidad pero no contemplaba a toda la sociedad sino a una sola parte, a la sociedad burguesa y por ende excluyente.

Así mismo sucedía con patrones educativos para la paz que se implementan en escuelas y colegios de manera libresco, haciendo una clase más, lo que se había convertido en constantes problemas para profesores, alumnos, administrativos de instituciones educativas colombianas, en otras palabras, se había impuesto la cátedra de paz como ley, lo cual a todas luces es contradictorio de lo que habla la cultura de paz, que es la negociación, el diálogo, la estrategia construida entre la comunidad.

Lo anterior hacía que la cátedra de paz fuera teórica, o simplemente no se implementa como sucedió en la I.E General Anzoátegui donde en principio hubo resistencia pues era una materia más, se consideraba un cuaderno más lleno de cosas que a muchos estudiantes no le importaban. Sin embargo, al implementarse, se utilizaron distintas estrategias lúdicas, donde el estudiante podía expresar lo que sentía, hablar de cosas que le sucedían a diario y que eran importantes para él y de las cuales no comentaba mucho, situaciones que afectan su estado de ánimo, su convivencia con sus pares y demás integrantes de la comunidad.

De manera escrita, dialogada, a través de dibujos, talleres y juegos de roles se tocaron temas como la discriminación, la violencia de género, los problemas entre vecinos, y los desacuerdos que surgían entre los estudiantes.

La cátedra de paz se convirtió en el lugar donde se hablaba, decía o escribía todo lo que no se podía decir o hacer, no porque fuera malo o bueno, sino porque no existía el tiempo para ello.

En el grado sexto, que fue donde se implementó este análisis, al preguntársele a los docentes que recibían a la siguiente hora a el curso, ellos manifestaron que los encontraban menos eufóricos y más receptivos, además estudiantes que eran más indisciplinados bajaron sus índices de anotaciones escolares y tendían más a comunicar sus desacuerdos, que a resolverlos por medio de vías de hecho como puñetazos, malas palabras, chismes, injurias etc. (Violencia directa).

Cómo conclusión final podemos decir que la cátedra de paz influye positivamente en la resolución de conflictos escolares de los estudiantes de sexto grado de la I.E. General Anzoátegui, si bien de golpe no se pueden desarticular procesos violentos que llevan trayectorias muy arraigadas, se observó una mayor disposición de los estudiantes a dialogar, a expresar sus desacuerdos por formas no violentas, a utilizar la mediación y a estar más receptivos con las distintas clases, todo fue fruto de la adaptación que se hizo a las principales problemáticas de convivencia de la región y de la institución,

	haciendo de este proceso pedagógico algo lúdico y no meramente teórico. Los estudiantes saben de Gandhi y de Mandela, así como de la no violencia en la acción.
--	---

¹ La Tabla 1 fue construida teniendo en cuenta las sugerencias iniciales en el curso Trabajo de grado, en el paso 4 como anteproyecto, la actual cuenta con modificaciones

TABLA DE CONTENIDO

<u>Resumen Analítico Especializado (RAE)</u>	3
<u>Introducción</u>	13
1. <u>Planteamiento del Problema</u>	16
2. <u>Justificación</u>	23
3. <u>Objetivos</u>	26
3.1 <u>Objetivo general</u>	26
3.2 <u>Objetivos específicos</u>	26
4. <u>Marco Referencial</u>	27
4.1 <u>Antecedentes de Investigación</u>	27
4.2.1 <u>Capítulo I. Violencia, paz y resolución de conflictos; origen de las categorías y ejemplos mundiales de éxito, en el uso de la cátedra de paz.</u>	35
4.2.2 <u>Capítulo II. La cátedra de paz en el contexto colombiano.</u>	54
4.2.3 <u>Capítulo III. Contexto Escolar I.E General Anzoátegui.</u>	60
5. <u>Diseño Metodológico</u>	63
6.1 <u>Análisis de la influencia de la cátedra para la paz en los procesos disciplinarios y académicos de los estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui</u>	70
7. <u>Conclusiones y recomendaciones</u>	73
<u>Referencias</u>	76
<u>Anexos</u> 83	

Índice de tablas

Tabla 1	3
Tabla 2	27
Tabla 3	29
Tabla 4	30
Tabla 5	32
Tabla 6	33
Tabla 7	36
Tabla 8	37
Tabla 9	50
Tabla 10	66
Tabla 11	83

Índice de Figuras

Figura. 1 Elaboración propia a partir de la clasificación de tipos de violencia hecha por Galtung. .	
40	
Figura. 2 Principales personajes que promovieron procesos de lucha por vías no armadas, en lo que se conoce como no violencia y son referentes en la educación para la cultura de paz.....	42
Figura. 3 La cátedra de paz, la cultura de paz y su relación con la historia de la no violencia.....	53
Figura. 4 Proceso de paz en Colombia.....	56

Índice de Anexos

<u>Anexo 1. Gráfica sexo de los estudiantes encuestados</u>	86
<u>Anexo 2. Edades estudiantes encuestados</u>	86
<u>Anexo 3. Religión</u>	87
<u>Anexo 4. Vereda de residencia</u>	87
<u>Anexo 5 Integrar a mis compañeros</u>	87
<u>Anexo 6. ¿Hay discriminación en mi escuela?</u>	88
<u>Anexo 7. Igualdad condiciones para el aprendizaje</u>	88
<u>Anexo 8. Posición de la comunidad frente a la discriminación</u>	89
<u>Anexo 9. ¿Me siento seguro en la escuela?</u>	89
<u>Anexo 10. Políticas educativas en contra de la discriminación</u>	90
<u>Anexo 11. Disciplina imparcial</u>	90
<u>Anexo 12. No al maltrato</u>	90
<u>Anexo 13. Disciplina justa</u>	91
<u>Anexo 14. Respeto por los objetos personales</u>	91
<u>Anexo 15. No a la discriminación, todos son bienvenidos</u>	92
<u>Anexo 16. Libertad de expresión</u>	92
<u>Anexo 17. Libertad de expresión, no a la censura</u>	92
<u>Anexo 18. Diversidad de pensamiento</u>	93
<u>Anexo 19. Libertad de participación</u>	93
<u>Anexo 20. Libertad de asociación</u>	93
<u>Anexo 21. Conocimiento de problemas sociales</u>	94
<u>Anexo 22. Tiempo de descanso y trabajo justo</u>	94
<u>Anexo 23. Dignidad Laboral</u>	94
<u>Anexo 24. Promuevo la no discriminación</u>	95
<u>Anexo 25. Sentido de justicia correctivos</u>	95
<u>Anexo 26 Definiciones propias derechos humanos</u>	96
<u>Imagen 1 Estudiante realizando la actividad la mano comprometida cuyo propósito es que se hablen de diferentes sentimientos y los socialicen, en dicho espacio se recalca la importancia al respeto de los distintos puntos de vista</u>	84
<u>Imagen 2 Consentimiento Informado</u>	85

Introducción

La cátedra de paz surge como preocupación por parte del gobierno nacional en 2013 por las reiteradas formas de violencia en los centros escolares, es por ello que durante el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, en el marco de la negociación de un conflicto armado de más de 50 años, entre los acuerdos pactados con la guerrilla de las FARC-Ep, se estableció que era necesario implementar desde los centros escolares de todo Colombia una pedagogía en búsqueda de la resolución pacífica de conflictos, es así como la cátedra de paz nace como ley en el año 2014 (Ley 1732, 2014, dec.1038), para ser orientada en las escuelas y colegios del país. Para Castillo Prieto y Méndez Castiblanco (2019), desde que se firmaron los acuerdos de paz con la organización insurgente FARC-EP, desde distintas entidades se empezó a abordar el tema de la paz como cultura a promover, no solo desde la esfera política sino desde lo educativo. En este contexto nuestro trabajo se inscribe en la línea de investigación educación y desarrollo humano por qué desde la educación se busca implementar la cátedra de paz por la capacidad transformadora que tiene la educación, además en la cátedra de paz se tienen en cuenta temas transversales como el pensamiento crítico, los derechos humanos respeto por las diferencias y desarrollo sostenible, es decir el respeto por la naturaleza y el buen uso de sus recursos, por tanto el núcleo problémico de esta investigación es pedagogía para el desarrollo humano y sostenible. La monografía contiene tres capítulos; en el primer capítulo de este documento se abordarán los conceptos de violencia, paz y conflicto, teniendo en cuenta la transformación que han tenido a través de la historia, hasta la concepción de hoy en día, para lo anterior se tendrá en cuenta el contexto internacional, por lo cual se mencionan distintos países y territorios donde se han dado procesos de paz, Como la India, Sudáfrica, Somalia, Irlanda, Guatemala y el Salvador, así como

estrategias culturales no violentas, como la de Dunant, Thoreau, Gandhi, Mandela, Luther King etc.

En el segundo capítulo, se abordan los distintos procesos sociales y políticos que hacen posible la cátedra de paz en las aulas e instituciones educativas colombianas, partiendo del proceso de paz, los acuerdos firmados con el grupo FARC-EP y contextualizar el papel de estos acuerdos en la creación de la ley cátedra de paz, para ello es importante decir que el proceso paz no fue un proceso nuevo en nuestro país el cual siempre ha estado marcado por la violencia política y que desde la constitución del 91 se ha intentado buscar la paz y reconciliación en nuestro territorio, sin embargo con el proceso de paz que se venía gestando en el periodo de presidencia de Juan Manuel Santos, por primera vez esto se convierte en una ley anticipada a la firma de los acuerdos. Pero con la ley cátedra queda un interrogante y un vacío teórico práctico en las instituciones educativas, quienes en primera medida no saben qué hacer al no contar con docentes y directivos formados para llevar la experiencia de la cátedra de paz a las aulas, ese fue el primer obstáculo que tuvo la cátedra de paz, el segundo fue la no implementación debido al desconocimiento y falta de preparación temática, el tercer obstáculos fue la implementación de modo meramente teórico, sin que se articulara con actividades prácticas que abordarán los problemas reales de la instituciones educativas, por lo cual se convirtió en una asignatura más, sin resultados prácticos y sin alcanzar ni de cerca los fines para los cuales fue creada. Pese a lo anterior, también hay numerosos ejemplos donde instituciones educativas, adaptan patrones de educación para la paz al contexto específico en el que se encuentran, logrando una mayor aceptación de la comunidad educativa.

En el tercer y último apartado se habla de la I.E General Anzoátegui la cual se encuentra ubicada en la parte norte del departamento del Tolima, en la vereda Betulia, perteneciente al

municipio de Anzoátegui, y de los alumnos de sexto grado de la institución educativa quienes presentan los más altos índices de fallas académicas y disciplinarias, en este grado a partir del año 2018 hasta la fecha se empezó a implementar por el docente Edgar Mauricio Machado encargado del área de ciencias sociales la cátedra de paz, este docente con actividades lúdicas como ejercicios de confianza, talleres escritos que fueron socializados y mediante entrevistas, descripción de actividades pudo determinar cuál fue la influencia de la cátedra de paz en sus estudiantes, análisis y resultados que se encuentran compilados en este documento.

1. Planteamiento del Problema

Las instituciones educativas son el lugar donde los niños y las niñas, los y las jóvenes pasan la mayor parte del tiempo, por ese motivo es allí donde se gestan situaciones de desacuerdo, las cuales se pueden solucionar de forma pacífica o de forma violenta. Los claustros escolares, fueron pensados en su origen Siglo XVIII como una respuesta al mercado laboral que exigía mano de obra formada en conocimientos técnicos y básicos, que le permitieran desempeñarse en las distintas industrias. De ese tiempo, al mundo actual el sistema educativo no solo colombiano, sino del mundo ha incurrido en pocos procesos de renovación, siendo un gran problema ya que la sociedad actual requiere de personas no solo formadas en procesos y saberes académicos, sino en habilidades sociales, que les permitan a los futuros ciudadanos convivir en armonía entre sí, respetando y tolerando las diferencias de opinión, religiosidad, ideología entre otras.

Atendiendo a la necesidad de ciudadanos integrales el sistema educativo a nivel general, el gobierno nacional quiso buscar la forma de integrar en los curriculum de las instituciones educativas estas carencias, primero como forma de responder y actualizarse a las demandas sociales, segundo como manera de bajar los índices de violencia cada vez más crecientes en escuelas y colegios.

Hoy en día vivimos en una sociedad muy diversa, donde conviven personas muy distintas por su nacionalidad, cultura, costumbres, religión, raza, posición social, etc. Esto puede llevar a choques y discrepancias de opiniones, pensamientos, intereses e ideas, dando lugar a enfrentamientos o conflictos, los cuales hay que resolver de forma pacífica. Por lo tanto, debemos preparar y ofrecer distintas estrategias a los alumnos para que realicen una correcta resolución del conflicto y

no lo vean como algo negativo, sino al contrario, como una oportunidad de aprendizaje. (Sacristán, 2015, p. 5)

La cátedra de paz es el resultado, o apuesta que se hace para buscar dichos objetivos, sobre todo en un país marcado por oleadas de violencia, discriminación y marginalización social, que no han permitido que la sociedad colombiana resurja de las cenizas de décadas de guerra.

Lo anterior se sustenta en el postulado que confiere a la educación, la tarea transformadora de la sociedad, para potencializar el desarrollo humano de los individuos que la componen, por lo cual se hace conveniente no solo hablar de situaciones conflictivas en el contexto escolar de una institución y buscar darles solución cuando estas se presenten, debido a la multiplicidad de factores o situaciones de conflicto es itinerante que dichas situaciones se muestren de forma previa, y llegado el momento haya una ruta trazada para abordarlas.

«En el caso de la I.E General Anzoátegui, los conflictos se presentan básicamente por la heterogeneidad de los estudiantes ya que son niños, niñas, adolescentes y jóvenes de distintas procedencias étnicas, sociales, económicas, religiosas, geográficas y diferencias de edad» (Machado y López, 2020, p.13); esta heterogeneidad provoca tensión y conflicto porque a la mayoría de los niños y jóvenes no se les educa en el respeto a la diferencia. De ahí la importancia de la cátedra de paz para cimentar estos valores y principios ciudadanos.

De acuerdo con Villalba (2017) la educación para la paz se construye superando los temores por lo distinto y lo diverso, esto se logra desde una enseñanza basada en los derechos humanos y los valores, esto permite cuestionar la realidad en la que vivimos, de acuerdo con Machado y López (2020), dicha realidad tiene constantes incitaciones a la violencia por los distintos medios de información y difusión, llegando a naturalizar la violencia como un mal necesario para obtener poder, dinero y territorios.

No obstante, se ha dado relevancia a diversos tipos de conflictos, con connotación violenta, la mayor parte del tiempo resultado de la imposición de unos sobre otros, toda esta retórica hace pensar que los seres humanos no pueden convivir entre ellos mismos, es una mirada desde arriba, que incluso hablando de procesos de paz, tiende a ser violenta y excluyente, que pretende mostrar que la paz es impunidad, y un proyecto en el cual no todos encajan, y por ende la paz como proyecto político ha fracasado, pues se trata de una paz liberal, impuesta desde el Norte.

Es así que la construcción de paz, desde la visión liberal, supone una relación médico – paciente, donde los modelos externos hacen el papel de receta; muchos gobiernos y políticas como las del Norte son los médicos; las agencias de paz podrían ser unos “buenos” enfermeros y las comunidades; los enfermos. Y estos enfermos, según los médicos, no saben porque se han enfermado y tampoco conocen ni deben atreverse a conocer una receta diferente a la recomendada por el doctor. (Cruz y Fontan, 2014, p.137)

Fruto de estos distintos procesos políticos, sociales, culturales y económicos, muchos de estos de tipo violento o impositivo, configurando una variada y heterogénea población, y sin embargo las políticas han sido pensadas para favorecer a uno u otro sector, casi siempre minoritario, lo anterior ha desembocado inconformismo social, manifestaciones, huelgas, marchas y enfrentamientos entre los distintos sectores en pugna por intereses dicotómicos. Estas relacionales de pugna y de dominación en palabras de Sacavino y Candau (2014) constituyen una nueva expresión del colonialismo que ha caracterizado a nuestro territorio y que solo ha mutado o se ha sincretizado con la modernidad, el capitalismo y la democracia; en este aspecto, la realidad colombiana ha estado enmarcada por distintos y múltiples conflictos cuya forma de resolución ha sido violenta, durante todo el siglo XIX desde antes y después de la independencia

se presentaron conflictos que trajeron como resultado cantidad de muertos, desplazados, desaparecidos y todas las barbaries que puede generar la guerra.

Desde el inicio de la fundación de la república los conflictos han sido una constante, por ejemplo las diferencias entre federalistas y centralista que desembocaron en la época conocida como la Patria Boba y la posterior reconquista española, luego el territorio vivió la guerra de independencia, luego se presentaron numerosas disputas en la formación de la república de Colombia y tras su caída en 1830 la lucha por el poder entre las regiones y los sectores económicos y sociales nos llevó a terminar todo ese siglo en constantes guerras y empezar el nuevo siglo con la guerra de los mil días, ya entrados los primeros años del siglo XX las luchas campesinas, el conflicto bipartidista entre liberales y conservadores, originó distintos grupos en los destacan bandoleros y gamonales que serían los antecesores de los distintos grupos insurgentes como las guerrilla, los paramilitares y los mal llamados grupos de limpieza social.

En el año 2012, el 4 de septiembre, el entonces presidente de la república, Juan Manuel Santos y Las FARC iniciaron un proceso de paz histórico para el país, que llegaría a feliz termino con la firma de los acuerdos de paz el 24 de Noviembre de 2016 (Cancillería Gobierno Nacional de Colombia, 2016), en este contexto, el gobierno nacional ve la necesidad de implementar la cátedra de la paz en las instituciones educativas.

Colombia se encontraba a las puertas de un proceso de construcción de paz y conflicto, por esto resulta primordial pensar en una formación educativa desde las aulas de clase que lograra hacer de la paz una condición innata a la cultura de cualquier colombiano, esto porque es contradictorio celebrar la paz cuando en las instituciones educativas del país, la violencia está

presente todos los días, podemos poner en tela de juicio el considerar un país pacífico desligado de una educación pacífica.

La ley 1732 de 2014 fue decretada en Colombia y en su artículo 1 declara que se plantea “Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente”. (Ley 1732, 2014). Aunque, en las instituciones educativas del país no existió de inmediato una materia independiente que llevará por nombre Cátedra de la Paz y donde se implementó en inicios no se contaba con la formación idónea para los diferentes entes que pertenecen a una institución educativa, en temas de paz. Se daba por sentado que con meramente incluir en una área temas sobre la paz y los conflictos escolares serían resueltos, dejando a la deriva a las instituciones educativas quienes siempre habían tenido que asumir los distintos conflictos, pero que ahora los debían mirar desde una materia específica en un aula de clase, desconociendo u obviando circunstancias que afectan tangencialmente no solo la aplicación de la cátedra de paz, sino la educación en especial, la del sector público.

En Colombia la preocupación por la paz no es un tema nuevo, un ejemplo de ello se encuentra en la Constitución Política de 1991, que en su artículo 22 señala: “La Paz será un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento constitucional” y en el artículo 67: “[...]La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia[...]”, estas disposiciones constitucionales nos ponen frente a una pregunta, ¿Era preciso regular por vía de decreto, y más de veinte años después, sobre la paz en los colegios e imponerlo como asignatura? La cátedra nos puede dar oportunidades de discusión y a su vez ser letra muerta, como respuesta a la cultura escolar que se remueve o no

alrededor de temas como el conflicto, su historicidad o la misma paz, mirando así que está pueda convertirse en un arma de doble filo. (Universidad de Antioquía, 2018)

La paz y la resolución de conflictos requiere lograr la atención de las entidades correspondientes en cuanto a formación adecuada y destinación de recursos que permitan encaminar esfuerzos en la calidad educativa del país situación imposible de lograr si no existen docentes preparados para los desafíos que implica la paz como lo son una formación adecuada en valores, reconciliación y resolución de conflictos. Pero para lograr esto es necesario que los problemas de infraestructura, material pedagógico y acceso a información sean superados, con una adecuada destinación de los recursos.

Por consiguiente, el departamento del Tolima se encuentra enmarcado por una trayectoria de violencia armada de corte bipartidista que viene desde sus orígenes en 1861, año en que se dio su conformación administrativa cuando los estados federalistas triunfantes en esos momentos perdieron la guerra ante la naciente república conservadora y centralista en 1866.

Es precisamente en Tolima donde surgieron las FARC. En un escenario de disputas por la tierra y los reductos de la violencia entre liberales y conservadores de mediados del siglo XX, las ya existentes guerrillas liberales y comunistas del departamento decidieron no acogerse a las amnistías ofrecidas por el General Rojas Pinilla en 1953. (Fundación Ideas para la Paz (FIP) et al., 2013, p.8)

Anzoátegui municipio ubicado en el departamento del Tolima, con predominancia de población rural, presenta varios de los problemas anteriormente descritos y se le suman las fallas de conectividad telefónica y de Internet, las dificultades en las vías de acceso lo convirtieron en un territorio habitual de diferentes pugnas armadas desde los años 70 hasta el 2004.

El grado Sexto de la I.E. General Anzoátegui, ubicada en el sector rural en la vereda la Betulia, Municipio de Anzoátegui, Departamento del Tolima, no es ajena a esta realidad de las instituciones del país, en la que sin duda se requiere con urgencia la implementación de la cátedra de la paz, debido a que es fundamental orientar a docentes y estudiantes de la importancia de convivir en paz. Pero además, del accionamiento, es necesario determinar los alcances de dicha implementación en el contexto, en ese orden de ideas se plantea la siguiente pregunta problema que orienta esta investigación.

¿Cómo la cátedra de paz influye en la resolución de conflictos escolares de los estudiantes de sexto grado de la I.E. General Anzoátegui?

2. Justificación

La institución escolar es el lugar donde los niños y jóvenes permanecen la mayor parte del tiempo; dice la frase popular, «la segunda casa es la escuela», partiendo de esto es allí donde no solo se aprenden saberes académicos de forma explícita, sino que también se pueden inculcar valores y principios. Infortunadamente de forma indirecta los centros escolares son caldo de cultivo para situaciones de conflicto las cuales muchas veces se resuelven de manera violenta.

Un conflicto es una situación en la cual dos o más personas difieren en sus distintos intereses, para resolver conflictos juegan un papel de alta importancia, las emociones y sentimientos de cada ser. La resolución de conflictos puede desembocar en el deterioro o en la mejora de la convivencia escolar, según la acción que se tome para realizar el abordaje de cada situación.

Actualmente en todas las instituciones escolares del país se lleva a cabo la instauración de la cátedra de paz como una táctica para mejorar la convivencia escolar y resolver los distintos conflictos que surgen en las instituciones educativas de forma pacífica. Por tanto, desde la educación se buscan ofrecer herramientas para que desde las aulas de clases se implemente una convivencia de paz, donde la reconciliación sea un pilar fundamental en cada uno de los conflictos.

Al ingresar como el docente Edgar Mauricio Machado a la I. E General Anzoátegui en el año 2018, como profesor del área de sociales, evidenció que donde generalmente se incluye la cátedra de paz, no se orientaba y tampoco a nivel general de la institución se buscaba la mediación de los conflictos, salvo que fueran situaciones tipificadas por el manual de convivencia de la institución como faltas graves; las cuales iban de la agresión física y verbal a algún integrante de la comunidad. Sin embargo situaciones como poner apodos, ridiculizar a sus compañeros, escribir mensajes despectivos anónimos no eran abordadas, ya que eran

consideradas situaciones leves y sin importancia; tales situaciones eran en forma mayor en el grado 6 de la institución, el cual era en ese momento el más numeroso y del cual provenían estudiantes de distintas veredas, cosa contraria que sucedía en los demás grados donde, la mayoría de estudiantes provenía de la misma vereda donde se encontraba la sede principal de la institución.

El nuevo docente del área de ciencias sociales observó todas estas circunstancias y hechos, de inmediato revisó el currículo, notándose que la materia sí estaba, pero que no se implementaba, de esta forma se integró en papel y en práctica. Fue así como se integraron distintas actividades académicas en las cuales se plantean temas concernientes a la cátedra de paz como derechos humanos, violencia, discriminación, competencias ciudadanas, habilidades socioemocionales, medio ambiente entre otros. Lo anterior, para examinar la influencia de la cátedra de paz en los contextos escolares, la cual se podrá determinar teniendo cuenta el antes y después de la implementación de dicha materia o asignatura en la institución. Este trabajo permitirá obtener información sobre cuáles son las principales formas de conflicto en la I.E, cómo son abordadas por estudiantes, docentes y administrativos y determinar de qué forma estos planteamientos han influido en la convivencia escolar dentro y fuera de la institución.

El aporte metodológico de este trabajo se enfoca en estudiar la influencia de la cátedra de paz, en los centros escolares, debido a que mucho se habla de la implementación de esta metodología y son variadas las investigaciones y manuales sobre el origen de la cátedra de paz, su aplicación en las instituciones educativas. En este abordaje se podrá contrastar cómo ha sido dicha influencia antes y durante la implementación de la cátedra de paz en la I.E General Anzoátegui; en ese sentido esta investigación permitirá hacer un comparativo entre teoría y práctica de la

cátedra de paz. Para realizar dicho análisis tendremos en cuenta las siguientes categorías: violencia, conflicto, paz.

Este trabajo se encuentra inscrito en la línea de investigación educación y desarrollo humano de la ECEDU, debido a que el análisis de la cátedra de paz y su influencia busca encontrar los distintos aportes al sector educativo con miras a contribuir en su desarrollo. En consecuencia, para la investigación en la metodología utilizada fue de carácter cualitativo utilizando el diálogo y la observación, directa con la población objetivo, ubicada en la I.E General Anzoátegui del municipio de Anzoátegui Departamento del Tolima, la muestra tomada corresponde a los estudiantes de grado sexto del año 2018.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la influencia de la cátedra de paz en los procesos disciplinarios y académicos de los estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui.

3.2 Objetivos específicos

- Indagar sobre el concepto de cátedra de paz en el contexto Internacional y su influencia en el ámbito educativo.
- Identificar el proceso de implementación de la cátedra de paz en el contexto educativo colombiano.
- Contrastar distintos procesos académicos y disciplinarios antes y después de la implementación de la cátedra de paz en la I.E General Anzoátegui del municipio de Anzoátegui Tolima.

4. Marco Referencial

4.1 Antecedentes de Investigación

Se realiza una indagación sobre diferentes antecedentes relacionados con las temáticas empezando por análisis de procesos de paz en Europa, Posteriormente se tiene en cuenta el contexto colombiano centrándonos en la parte educativa.

Tabla 2

Título	Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría.
Autores y Fecha	Oscar Mauricio Castaño Barrera. 2013
Referencia según APA versión 6ta.	Castaño, O. (2013). Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. Revista Ra Ximhai, 9 (2), 69-104. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/461/46127565004.pdf
Síntesis	De acuerdo a Castaño La forma como a nivel de la política internacional se ha entendido el concepto de conflicto ha ido variando radicalmente, hasta la primera mitad del siglo XX y debido a las guerras mundiales en las cuales se llegó a la cifra trágica de más de ochenta millones de muertes, esto llevó a los países a buscar lugares de diálogo en busca de la paz, “Tal maximalismo Cómo se mostrará es resultado de la búsqueda misma de un mundo en paz y en cuyo debate cada vez se pone menos en cuestión el vínculo entre Paz derechos humanos desarrollo justicia social y seguridad” (Castaño, 2013, P.70) y es por esto que posterior a las dos guerras mundiales nacen la organización de las naciones unidas O.N.U. y se da la proclamación universal de los derechos humanos. Sin embargo estos esfuerzos no bastaron para mediar en los múltiples conflictos que se presentaron a nivel mundial durante la época conocida como la guerra fría, las posiciones absolutistas desembocan en violencia, las posiciones antagónicas y de no reconocimiento de los otros, en donde se niega al otro a los otros, es en gran medida el fundamento que ha sido el combustible con el cual la violencia fortalece su fuego devorador y destructivo, en el reconocimiento de la derechos humanos esta una llave posible para menguar los fuegos devoradores y fortalecer la convivencia, desarticular la apelación cotidiana y constante a la violencia y

	<p>fortalecer la vida.</p> <p>Por otro lado el autor demuestra mediante estadísticas que los conflictos en los últimos años se han transformado, y su resolución se hace mediante el diálogo y la negociación, debido a la voluntad no solo de las comunidades sino a la de los distintos estados que han comprendido, que por dar mayor atención a los conflictos armados se agudizan otro tipo de problemáticas como la violencia estructural y cultural, que tienen relación con la insatisfacción de necesidades básicas tales como la salud, educación y el empleo digno.</p>
<p>Relación con el tema del proyecto u opción de grado</p>	<p>El autor hace una reseña sobre cómo era concebido el conflicto y los cambios que efectuados últimamente, de otro lado tiene en cuenta los conflictos mundiales (guerras mundiales y guerra fría) que ha sufrido la sociedad y hace una síntesis de estos. Además, tiene en cuenta autores con los cuales respalda su postulado de que no todo conflicto tiene una resolución violenta. En ese sentido su aporte a este documento nos sirve de sustento teórico, ya que el documento tiene en cuenta distintos enunciados y autores que justifican la resolución de conflictos como una situación que se crea culturalmente y de ello depende su resolución ya sea pacífica o violenta.</p>

Tabla 3

Título	La educación para la paz en Colombia: estrategias de transformación y resolución negociada de los conflictos
Autores y Fecha	Giovany Areiza-Madrid. 2014
Referencia según APA versión 6ta.	Areiza, G. (2014). La educación para la paz en Colombia: estrategias de transformación y resolución negociada de los conflictos. <i>Revista Ra Ximhai</i> , (10 N°2), 313-336. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266013.pdf
Síntesis	<p>El documento de Areiza (2014), en primera instancia hace un recorrido histórico del conflicto armado en Colombia, posteriormente habla de la educación para la paz no solo como un reto para el país, sino para el sistema educativo a nivel general, proponiéndole como alternativa para bajar los índices de violencia en la sociedad a través del ámbito educativo. Para lo anterior el autor propone, que desde la escuela se eduque en la pluralidad y en el respeto a la diferencia, lo cual no se hace a través de clases magistrales, ni eludiendo el conflicto sino utilizándolo como una oportunidad de diálogo y concertación, la cual debe partir desde la misma base en la cual se originó el problema: Los Estudiantes. De esta manera el autor esclarece que los conflictos en las instituciones educativas siempre han buscado ser solucionados, pero desde la perspectiva de docentes, administrativos y padres de familia, que poco se ha tenido en cuenta a los mismos niños y jóvenes.</p> <p>Finalmente otro aporte interesante que hay en este estudio es que se plantea el problema de la diferencia y la violencia estructural, no como causas de los conflictos escolares en especial en esas instituciones recónditas, casi siempre de carácter rural, que funcionan con pocos recursos, con cambios permanentes de docentes y que impiden una estabilidad educativa de sus estudiantes y agravan sus condiciones económicas y sociales, para Areiza estas no son causas, sino consecuencias del abandono y la poca presencia del estado en esos territorios, que han sido invisibilizados.</p>
Relación con el tema del proyecto u opción de grado	Este documento da un punto de partida de carácter histórico y sustento para nuestra monografía, así mismo permite pensar en algunas causas que de manera general afectan el clima escolar y que necesariamente no se producen en las instituciones educativas: Abandono y poca presencia estatal.

Tabla 4

Título	Análisis de la cátedra de la paz en los colegios I.E.D Simón Bolívar de Suba e I.E.D Rafael Uribe Uribe de Tunjuelito: perspectivas pedagógicas y epistemológicas en torno a la cultura de paz.
Autores y Fecha	Margie Daniela Ramírez Parra Ángel Felipe Mendoza Quimbay.2017
Referencia según-APA versión 6ta.	Ramírez Parra, M. D., y Mendoza Quimbay, Á. F. (2017). Análisis comparativo de la cátedra de paz en los colegios I.E.D Simón Bolívar de Suba. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Recuperado el 5 de octubre de 2020, de http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7422/1/MendozaQuimbayAngelFelipe2017.pdf
Síntesis	<p>Se refiere a una monografía de grado que analiza la cátedra de paz y establece un comparativo entre dos instituciones educativas, para hablar sobre el aporte metodológico y epistémico de la cátedra de paz, en la cultura de paz en las instituciones escolares nombradas. Este estudio si bien se centra en el contexto colombiano, inicialmente para dar un sustento teórico a la investigación toman en cuenta los aportes de autores como Galtung y Fisas, los cuales son pioneros en los conceptos de violencia cultural, cultura de paz, violencia estructural. Los cuales aclaran que la cultura de paz no es la ausencia de violencia o situaciones conflictivas, sino un ejercicio práctico en el que se tienen en cuenta, el diálogo, la concertación y la memoria histórica.</p> <p>Esta última variable, considerada por los autores, a diferencia de muchos estudios y propuestas, le dan un papel significativo, en la resolución de conflictos, pues para ellos sin memoria, no hay hechos ni verdad. El trabajo además recoge los testimonios y entrevistas no solo de estudiantes, sino también de diferentes integrantes de la comunidad educativa; resaltando la importancia de la cátedra de paz, pero resaltando que el Estado a través del Ministerio de Educación piensa en las políticas desde los escritorios, y simplemente promulga una ley de obligatorio cumplimiento, pero no da los medios necesarios para que dicha ley se materialice de manera adecuada en las instituciones escolares, dejando toda la carga e incertidumbre a los docentes.</p> <p>Lo anterior corresponde a las primeras etapas de implementación en las escuelas y colegios de Colombia, ya que, sin ninguna formación previa, se daba por sentado que los maestros sabían cómo llevar la cátedra de paz a las aulas, lo que en inicio se tornó en una carga más y en un experimento sin indicación, que resultó en pura teoría, desprovista de fines prácticos.</p>
Relación con el tema del proyecto	Esta investigación permite seguir una ruta, debido a que aborda el tema en un contexto específico y tiene en cuenta un contexto delimitado, además de hacer un recorrido histórico, permite analizar la puesta en práctica de la cátedra de paz en dichas instituciones y cómo afectó a la comunidad educativa.

u opción de grado	
--	--

Tabla 5

Título	Pedagogía de las diferencias y las equidad...desde y hacia una educación – cultura inclusiva de paz integral.
Autores y Fecha	Anaida Pascual Morán. 2014
Referencia según-APA versión 6ta.	Pascual, A. (2014). Pedagogía de las diferencias y la equidad... desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral. Revista Ra Ximhai, 10 (2), 227-276. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266010.pdf
Síntesis	<p>El texto es una propuesta teórica que invita a trabajar en las aulas teniendo en cuenta una Pedagogía personalizada y diferenciada, la autora plantea que el objetivo de enseñar debe hacerse mediante una enseñanza liberadora, que busque diferenciar y democratizar la educación.</p> <p>Por otro lado, Pascual dice que de manera equivocada diferencia y diversidad, se han utilizado como contrarios de desigualdad y violencia, lo cual ha generado tensión entre estos conceptos y no ha permitido que se haga un ejercicio práctico y reflexivo de los mismos en el terreno educativo.</p> <p>En ese mismo orden de ideas nos aclara que si bien es en el terreno educativo donde se encuentra la forma de construir una educación que rescate la diferencia como forma de buscar la paz, también es en el sistema educativo donde se ha hecho un mal uso de las prácticas educativas que ha fomentado mecanismos de exclusión, que han rechazado lo diverso y diferente. Ello ha sido fruto de una forma única de evaluar, la cual es una medida arcaica de clasificar en bueno o malo. Aquella es una práctica violenta que favorece la exclusión y deserción escolar.</p> <p>Finalmente, el documento habla sobre la no violencia y su génesis histórica, así como su papel en cimentar la cultura de paz, para ello rescata los aportes de Figuras como Gandhi y Luther King. Seguidamente subraya el informe Delors y el manifiesto 2000, como postulados de inmensa relevancia que dan a conocer pautas, principios e ideas del porqué es necesario para la sociedad aprender a convivir con la diferencia, tolerando, exaltando y respetándola.</p>
Relación con el tema del proyecto u opción de grado	<p>Este documento contempla nociones importantes que se abordan desde la perspectiva de esta monografía, como el respeto a lo diverso y a lo diferente como forma de convivir en armonía. Coincidimos con Pascual cuando plantea la importancia de la educación para transformar desiguales y ser mediadora de conflictos, creando oportunidades de diálogo y concertación. Un aporte muy valioso que nos da es la diferenciación que realiza entre educación diferenciada y excluyente y diferencia e inclusiva.</p>

Tabla 6

Título	Iniciativas de paz en Colombia
Autores y Fecha	Catherine González 2010
Referencia según-APA versión 6ta.	González, C. (2010). Iniciativas de paz en Colombia. <i>Civilizar</i> , (10), 35-53. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a05.pdf
Síntesis	<p>González plantea que desde diversas disciplinas se ha estudiado mucho el conflicto armado en nuestro país en especial su origen sin embargo esto ha sido una visión externa ya que no lo han abordado desde la mirada de la sociedad colombiana en especial en aquellos territorios donde este ha sido mucho más vivido.</p> <p>En la actualidad hay valiosos aportes que se han centrado en el análisis y la respuesta de las comunidades al conflicto armado en Colombia, lo cual de acuerdo con la autora permite no solo hacer un esbozo del panorama, sino mostrar alternativas de solución. Lo anterior debido a que la indagación que ella realiza tiene en cuenta los aportes que distintos actores de la sociedad hacen para el mejoramiento o erradicación del conflicto armado.</p> <p>Primero aborda las trayectorias de huellas organizaciones que tienen una raíz profunda y consolidada en el país y las destaca como grupos de actores que tienen una reflexión amplia, con sus iniciativas de paz. De otro lado, menciona y distingue aquellas organizaciones que se han gestado como causa del conflicto, muchos de sus miembros son personas que han participado de este ya sea como actor armado, de consenso, o simplemente como parte de la población civil.</p> <p>Un aporte interesante que realiza este documento es que no solo menciona el conflicto armado desde un solo actor, caso contrario a otras investigaciones que solo destacan la violencia política entre las FARC, así mismo como la negociación entre el gobierno y dicho grupo, González va más allá, y a modo breve pero preciso mencionar el papel del mismo estado como causante del conflicto, ya sea por su poca presencia y olvido de ciertos territorios o por la deslegitimación que ocurrió con este al verse inmerso en procesos de narcotráfico y corrupción. También menciona la parapolítica y su papel en el conflicto; así como de otros grupos legales e ilegales cuyas prácticas han desembocado en todo tipo de violencia (amenazas, secuestros, desplazamientos hasta llegar a masacres).</p> <p>Finalmente se centra en mencionar las iniciativas de paz en Colombia, destacando y diferenciando el terreno netamente educativo, el</p>

	estatal, la movilización civil y finalmente los procesos que se dan a nivel regional y que tienen impacto y reconocimiento a nivel nacional.
Relación con el tema del proyecto u opción de grado	La investigación, menciona distintos actores y sus aportes al conflicto. Así como menciona las estrategias de algunos grupos como ONG y comunidades. Además, también a nivel histórico hace relevante el papel de otros actores armados y políticos cuyas prácticas influyen en la violencia que existe en nuestro país. Este aporte es muy valioso, y genera un punto más de partida, recorrido histórico y reflexión para nuestro trabajo.

4.2 Marco teórico

4.2.1 Capítulo I. Violencia, paz y resolución de conflictos; origen de las categorías y ejemplos mundiales de éxito, en el uso de la cátedra de paz.

Desde ciertas décadas atrás, se ha hecho notable en el estudio, la investigación de los diferentes conflictos que generan violencia en el ámbito escolar, constituyéndose en la mayor preocupación de los distintos entes, tanto directivos como estatales, ya que de ahí parte la formación de personas que a futuro tendrán la responsabilidad de construir una sociedad de paz; esto ha implicado formar variados esquemas que intervengan en la proliferación de conflictos. Sin embargo, los diferentes tipos de violencia siguen presentes y trascienden de lo verbal y físico, llegando a la que excluye, amenaza, o acosa.

Para Andrés y Barrios (2008) todo esto repercute con mayor facilidad según el Defensor Del Pueblo - UNICEF (2007) en estudiantes que hacen parte de un grupo pequeño, quienes se cohíben y no demuestran su identidad sino la dejan al margen para evitar cualquier tipo de confrontación, de esta manera el grupo se divide y se presentan distintos roles y relaciones de poder donde hay subyugación, liderazgos negativos, fanatismos, apatía y refuerzos a conductas violentas, predominando relaciones de sometimiento y violación de los derechos humanos. (Ver tablas 7 y 8)

Por lo anterior, es que los diferentes estudios en el contexto español promueven investigaciones que posibilitan la búsqueda de los factores que influyen en los diversos aspectos problemáticos en el ámbito escolar, por lo tanto, es en este espacio, donde se debe indagar, involucrando cada ente que haga parte de la comunidad educativa y así instituir cual es el origen de las diferentes situaciones de agresión o violencia que se presentan en la actualidad. De esta

manera es importante recalcar que cada investigación se aproxima y compone diferentes caminos, tácticas y distintos puntos de vista de la “problemática social que se vive en torno a la violencia, la agresividad y los conflictos en las aulas de clase”. (Ramírez y Arcila, 2013, p.424).

Tabla 7

TIPOS DE AGRESION	EJEMPLOS DE CONDUCTA
Exclusión social	<i>Ignorar</i> <i>No dejar participar</i>
Agresión verbal	<i>Insultar</i> <i>Poner motes ofensivos</i> <i>Hablar mal del otro o sembrar rumores dañinos</i>
Agresión indirecta	<i>Esconder cosas de la víctima</i> <i>Romper cosas de la víctima</i> <i>Robar cosas de la víctima</i>
Agresión física directa	<i>Pegar</i>
Amenazas	<i>Amenaza por meter miedo</i> <i>Obligar a hacer cosas mediante amenazas</i> <i>Amenazar con armas</i>
Acoso sexual	<i>Acosar sexualmente con actos o comentarios</i>

Tipos de maltrato. Tomado de defensor del pueblo - UNICEF (2000; 2007) Recuperado de Andrés, S. y Barrios, A. (2008) por Revista Complutense de Educación.

Tabla 8

<i>TIPOS DE MALTRATO (N= 300)</i>	Víctima	Agresor	Testigo
Ignorar	10,5	32,7	82,9
No dejar participar	8,6	10,6	69,7
Insultar	27,1	32,4	89,8
Poner motes	26,7	29,2	88,9
Hablar mal	31,6	35,6	89,7
Esconder cosas	16,0	10,9	73,3
Romper cosas	3,5	1,3	40,5
Robar cosas	6,3	1,6	45,2
Pegar	3,9	5,3	59,3
Amenazar para meter miedo	6,4	4,3	64,1
Obligar a hacer cosas con amenazas	0,6	0,6	12,2
Amenazar con armas	0,5	0,3	6,0
Acoso sexual	0,9	0,4	6,6

Incidencia (%) de las distintas manifestaciones de maltrato entre iguales en los alumnos de secundaria españoles (Defensor del pueblo- UNICEF, 2007). Recuperado de Andrés, S. y Barrios, A. (2008) por Revista Complutense de Educación.

En ese orden de ideas las políticas ubican el tema de la convivencia en el centro del debate educativo, desde la escuela se puede transformar la sociedad inmersa de forma continua en el conflicto. En el texto cátedra de cultura y educación para la paz dice “En la historia de los seres humanos, la convivencia ha sido siempre problemática. En sus dimensiones al mismo tiempo globales y locales, el problema de la convivencia, tanto en lo relativo a su comprensión, fundamentación y valoración y sobre todo su práctica, encuentra un lugar central en el debate político, cultural y educativo del siglo XXI”. (Fiorino, Fernández, Fernández Vásquez, Ferreiro, y Villar, 2019, p.336)

La violencia, la paz y los conflictos son categorías de estudio intrínsecamente unidas, pues, aunque se pretendan ignorar esta relación, ellas se encuentran en todo acto humano, sin embargo, erróneamente se ha confundido la violencia con el conflicto, o se ha considerado el conflicto como algo negativo, siendo esto equivoco, pues el conflicto siempre trae consigo una dualidad y

necesariamente no debe ser violenta, comprende la crisis y puede ser oportunidad. La violencia de acuerdo con el Noruego Galtung solo es una parte del conflicto usada como sinónimo, es decir se ha tomado solo la parte negativa del conflicto. (Galtung citado por Hueso (S.F), y por Romero y Rayo, 2016); Ciertamente la parte más estudiada del conflicto es la violencia, buscando quizá entenderla y naturalizarla, caso contrario sucede con la paz, siendo un campo de estudio menos remoto.

En los últimos años se han dado innumerables esfuerzos encaminados a estudiar y transformar los conflictos. Manuales de mediación, de resolución y gestión de conflictos pueblan las bibliotecas y librerías. Parece haber una especie de consenso en que finalmente los conflictos pueden ser aprehendidos, pero que no se refleja, como también para el caso de la paz, en un concepto unívoco para todos. (Calderón, 2009, p.68)

Por lo tanto, podemos decir que, como el caso de la democracia, o de la felicidad, el concepto de paz tiene distintas interpretaciones, desde la definición de paz que cada grupo humano construye, como propio. Desde la docencia este ha de ser el quehacer más importante en el proceso de construcción de los derechos humanos, una idea de paz que integre a la sociedad en su conjunto, logrando desarticular los factores asociados, excluyentes y determinantes de los conflictos.

Al respecto Jiménez, F (2016) afirma que

Hoy existe una falta de consenso sobre la definición de paz que nos obliga a trabajar por integrar los factores asociados a los conflictos, las violencias y las

paces, lo que está provocando una falta de desarrollo sobre el concepto de paz.

(p.14)

En efecto, al revisar la historia de muchas civilizaciones, esta ha sido construida desde los relatos de los vencedores y descartando la historia de los vencidos, los primeros han utilizado formas y lenguajes basados en la violencia, de esta manera podría decirse que la historia de unas sociedades fue edificada sobre otras de manera violenta. En consecuencia, la violencia ha sido considerada como un acto legítimo y necesario al que se recurre con mucha frecuencia, mostrándose como la única alternativa para resolver un conflicto. Es común hablar de distintos tipos de violencia, como la intrafamiliar, la interpersonal, la de género y la política entre otras, en tal sentido podría decirse que la violencia es inherentemente humana, dicho de otro modo, desde que hay humanidad hay violencia. En este documento se conceptualizará la violencia teniendo en cuenta la categorización hecha por Galtung en 1998 sobre la misma que la divide tres: Directa, cultural y estructural. (Ver Figura 1)

Galtung establece dicha clasificación, para demostrar que la violencia no solo se da cuando hay un conflicto armado ya sea a nivel interno entre la oficialidad y la insurgencia, ni tampoco cuando las diferentes naciones/estados se enfrentan entre sí por desacuerdos limítrofes, de acuerdo con este autor la violencia del conflicto armado tan solo es la manifestación de un tipo de violencia(cultural) y de malestares sociales más profundos los cuales no desaparecen cuando se firma un acuerdo de paz, pero si los pone en relieve.



Figura. 1 Elaboración propia a partir de la clasificación de tipos de violencia hecha por Galtung.

De acuerdo al autor un país que está concentrado en combatir a otro, o en restablecer el orden público en su territorio frecuentemente tiende a desatender problemas más profundos, que agravan las condiciones de vida de la población y que constituyen una violación de la Declaración Universal de los derechos humanos (1948), según lo contemplado en sus artículos 2, 25 y 26, en los mencionados hablan sobre la importancia de la no discriminación, dignidad de vida, salud y educación, los cuales es difícil garantizar para toda la población si no existe o se invierte en infraestructura básica como instituciones educativas y hospitales.

La violencia física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o laxa para el bienestar de la gente. (Galtung, 1998, p.10)

De manera más reciente emergen ejemplos donde intelectuales y estudiosos se han dedicado a investigar las sociedades y distintos grupos que han optado por otras formas de resolver los conflictos, lo que permite inferir que la violencia es una cuestión aprendida, que ha sido naturalizada y la paz es la parte marginada del conflicto y por ende la cultura de paz se centra en una aplicación y exploración teórico práctico mucho más actual.

Desde un punto de vista funcional, la forma como a nivel de la política internacional se ha entendido el concepto de conflicto ha ido variando radicalmente, hasta la primera mitad del siglo XX y debido a las guerras mundiales y la gran y trágica cifra de más de ochenta millones de muertes, los países involucrados buscaron alternativas basadas en el diálogo. “Tal maximalismo cómo se mostrará es resultado de la búsqueda misma de un mundo en paz y en cuyo debate cada vez se pone menos en cuestión el vínculo entre paz, derechos humanos desarrollo justicia social y seguridad” (Castaño, 2013, p.70).

Como resultado a las dos guerras mundiales nacen en 1945 la Organización de las Naciones Unidas O.N.U. y se da la proclamación universal de los derechos humanos en 1948.

“Es evidente que los conflictos predominan en todos los ámbitos de la actividad humana y afectan sustancialmente todas las relaciones de género, ecología, cultura, economía, política y sociedad. El conflicto es, sin duda, un fenómeno inescapable y universal”. (Navarro, 2014, p.97)

En ese mismo orden de ideas la paz puede verse como una alternativa, como una cultura, pues es susceptible de ser implementada, enseñada y aprendida, en otras palabras, si se puede enseñar la violencia también se puede enseñar la paz.

La cultura de paz está vinculada intrínsecamente a la prevención de los conflictos y a su solución por medios no violentos. Es una cultura fundada en la tolerancia,

la convivencia y la solidaridad cotidiana, es una cultura que respeta los derechos de todos -este principio de pluralismo garantiza la libertad de opinión- y que se orienta esencialmente a prevenir los conflictos en sus raíces... La cultura de paz trata de resolver los problemas a través del diálogo, la negociación y la mediación... ¿Cómo se puede convertir en una realidad viva y perdurable la cultura de paz?” (González, 2017, p.3).

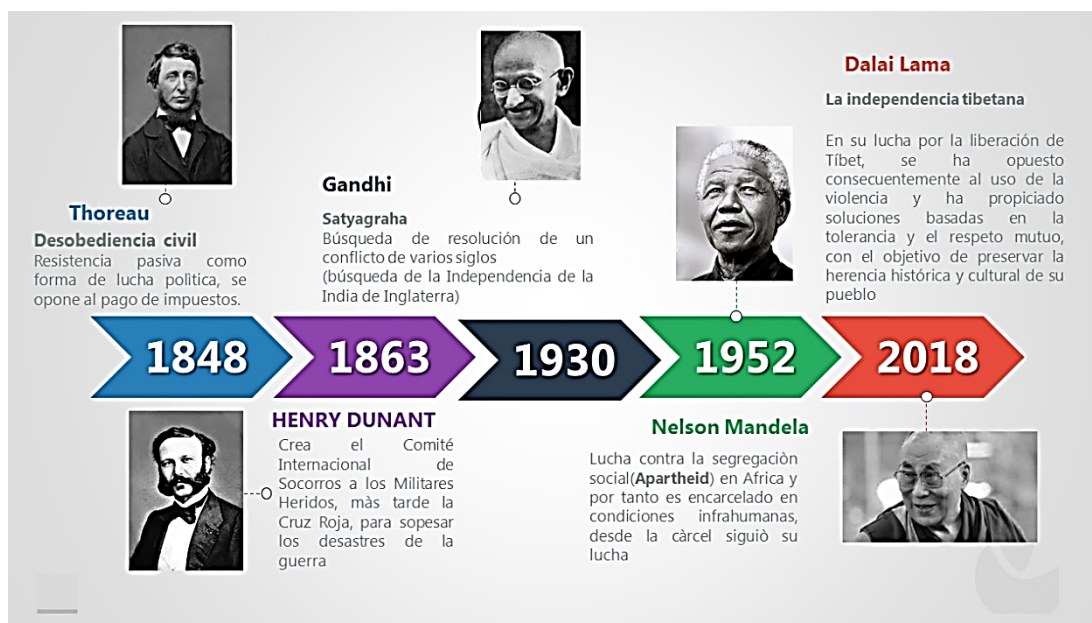


Figura. 2 Principales personajes que promovieron procesos de lucha por vías no armadas, en lo que se conoce como no violencia y son referentes en la educación para la cultura de paz

Hablar de paz, implica hablar de la historia de la no violencia pues la primera emerge mediante el conocimiento y la reflexión de distintos hechos históricos inspirados y motivados en la no violencia, así como también personajes, hechos e ideas que nos enseñan que las transformaciones sociales también son posibles por vías diferentes a la violencia o a la imposición de unos sobre otros. En la figura 2 se muestran algunos personajes que en la historia destacaron por su lucha no violenta y dieron ejemplo de que los conflictos se pueden resolver por medio del diálogo y la presión social partiendo del respeto a los derechos humanos y la dignidad.

Por lo anterior, es relevante destacar al empresario y humanista de origen suizo Henry Dunant, quien luego de ocurrida la Batalla de Solferino (1862) al observar las secuelas de la guerra y la falta de atención a los heridos de uno y otro lado, escribe el libro *Un recuerdo de Solferino*, donde indicaba la importancia de crear un cuerpo de voluntarios para sopesar los desastres de la guerra y atender a los heridos, esta fue la iniciativa que le permitió a Dunant en 1863 con recursos propios crear el Comité Internacional de Socorros a los Militares Heridos, la que más tarde y hasta nuestros días se conocería como la Cruz Roja. Dunant fue miembro y asume su secretariado. Desde entonces se hace célebre y es recibido por los jefes de Estado, los reyes y los príncipes de las cortes europeas. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1998).

Dunant es un personaje muy relevante en la historia de la resolución pacífica, sus ideas sirvieron de inspiración a tratados internacionales para proteger las víctimas de los conflictos y para contemplar algunas formas y postulados de hacer más humanitaria la guerra.

El precepto de vida de Dunant es un ejemplo de cómo mostrar que cuando hay contradicciones se puede optar por la no agresividad, además de que su figura representa la medicación y la no toma de un bando para apoyar a otro, pues lo que prevalece es un fin superior, el cual es el porvenir humano. Dicho en palabras de González, M (2017): paz es cada uno de los actos en búsqueda del bienestar de toda la humanidad, es mediar entre una situación por el bien común sin el detrimento del bienestar del otro; son todos aquellos valores y actitudes desinteresados que buscan construir un mundo mejor.

Otro gran ejemplo en el mundo moderno de una propuesta pasiva en la búsqueda de resolución de un conflicto de varios siglos es la hecha por Mohandas Karanchad Gandhi más conocido como el Mahatma o alma grande, quien desarrolló una propuesta de búsqueda de resolución de conflictos mediante la sólida idea de la Satyagraha, nutrida de varios autores y

pensadores, que contribuyeron en sus fundamentos teóricos. Su propuesta se basó a nivel político en los fundamentos de la desobediencia civil (Thoreau, 1848), la resistencia pasiva y la no violencia como forma de lucha política en la consecución de su objetivo, con lo cual se obtuvo la independencia de la India.

Establecido el precedente entre la no violencia y la paz, definimos esta última como la no ausencia de violencia, sino la capacidad de comprender que puede haber diferencias, mas no es necesaria la agresividad contra el otro, además se trata de hacer lo que se encuentre al alcance para mejorar las condiciones de vida del otro, así no nos afecte. La paz es un deber ético y moral, que implica actuar y resistirse, por ello es por lo que se dice que no hay paz cuando no hay violencia, sino cuando se participa activamente en su desarticulación.

Teniendo en cuenta dicho postulado es que varios países, han optado por alternativas no violentas al conflicto, buscando que sanar a su sociedad de años de enfrentamientos bélicos y destinar los esfuerzos a enfrentarse para combatir problemas estructurales de sus naciones como la pobreza, mejoramiento de condiciones sanitarias, calidad educativa entre otros, así lo plantea la Historiadora colombiana Diana Uribe en Entrevista a Darío Fernando Patiño:

“Los procesos de paz son decisiones históricas. Los pueblos llegan a la decisión de la paz cuando están saturados de la guerra, cuando entienden la inutilidad de la guerra, cuando deciden cambiar el proyecto de la venganza por el proyecto del futuro” (Canal Institucional, 2015).

Para contextualizar pone como ejemplo el proceso de paz de Sudáfrica, y la forma como Nelson Mandela después de estar 27 años en prisión dice a sus verdugos “los perdono y los necesito” sabiendo que era la única forma para construir una nueva Sudáfrica, la que hoy conocemos como la nación del arco iris, una nación viable que se pudo quemar en las cenizas de

la guerra de venganza, por tantos años de la política de segregación racial conocida como el apartheid.

Las cifras nos indican que los conflictos intraestatales e interestatales tienden a ir por la vía de la resolución pacífica y dialogada, por medio de acuerdos en los cuales las partes ceden para lograr acuerdos sólidos y que generaron en esos países y comunidades mejores niveles de vida y bienestar de sus habitantes. Así lo indica en otra parte de la entrevista a Diana Uribe el periodista Darío Fernando Patiño:

Desde la Guerra Fría y según la Fundación Carter, se han registrado unos 50 conflictos en el mundo por razones políticas, religiosas o étnicas, y en la mayoría de los casos se han resuelto por la vía pacífica. Actualmente hay 19 procesos en curso, procesos de paz en todos los continentes. (Canal Institucional, 2015).

Otro ejemplo que se puede tener en cuenta es el conflicto en Irlanda, el cual data de los tiempos de Enrique VIII el rey protestante que se separó de la iglesia católica de Roma, estamos hablando de una disputa de más de 500 años, entre católicos del Sur de Irlanda y protestantes en el norte aliados de la corona inglesa. La reconciliación después de tantos años de disputas radica en la creación de ideales y proyectos comunes que beneficien a todos los implicados en este conflicto.

En circunstancias similares Guatemala y el Salvador vivieron guerras civiles por el conflicto de la tierra, así mismo el Líbano sufrió la invasión de Israel y Siria, por otro lado, se encontraban Ruanda y Liberia naciones que sumidas en las más atroces situaciones de barbarie. Sin embargo, lograron poner fin a todas estas guerras, lo cual se fundamentó en las decisiones políticas y educativas, de un futuro distinto para sus nuevas generaciones. Diana Uribe expone estos ejemplos donde la paz y la reconciliación han sido una opción, no vista como una panacea, sino

como una forma más humana y menos alienante de resolver los conflictos. *“La paz no es que resuelva los problemas, sino que los hace visibles, porque debajo de un conflicto no se puede ver nada”*. (Canal Institucional, 2015)

En conclusión, se puede afirmar que la cultura de la paz hace distinción entre conflicto y violencia, reafirma el respeto de los derechos humanos, invita a la resolución pacífica de los conflictos, pero actualmente no se hace a nivel general y cotidiano una diferenciación clara pues el cuarto poder como es conocido el poder de los medios de comunicación, puede influir positiva o negativamente en la percepción que existe sobre el conflicto (Moreira y Córdoba, 2016) un ejemplo claro es el caso de los medios de comunicación de Perú y Ecuador frente al conflicto fruto de diferencias sobre las fronteras existentes desde la época de la colonia entre el virreinato de Lima y la provincia de Quito, (hoy Perú y Ecuador), que desembocó en enfrentamientos armados entre los dos países, es de destacar que los medios de comunicación audiovisuales de ambos países desarrollaron un periodismo de paz que contribuyó a la resolución pacífica del conflicto, por medio de llamados a la compasión y la reconciliación.

A diferencia del ejemplo anterior, los medios de comunicación de España y la mayoría de los internacionales polarizaron la opinión sobre el proceso independentista de la Nación de Cataluña, del Estado Español, los noticieros y la prensa revivieron con sesgo el antiguo debate entre el estado centralista y las provincias autónomas, mostrándolo como un proceso ilegal (La Vanguardia, 2019) y tumultuario (El País, 2019). Lo cual provocó presión y ocasionó la prematura y rápida detención y encarcelamiento de los líderes del proceso independentista de Cataluña, lo cual fue criticado por organizaciones internacionales por la defensa de los derechos humanos como Human Rights Watch (HRW, 2017) y Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (ACNUDH, 2019).

En esta etapa de tensión en la que se encuentra Cataluña sería deseable una actitud preventiva de todos los actores implicados y observadores ajenos con tal de avanzar hacia una paz positiva, sostenida y sostenible, y para prevenir un posible conflicto futuro antes de que tenga la ocasión de escalar. (Labèrnia, 2019, p. 69).

El anterior recorrido histórico por los referentes de cultura de paz, los procesos de paz y diferentes disputas, son las bases que sirvieron de inspiración a los actuales programas y políticas públicas encaminadas a dar solución o contribuir a que mejoren las condiciones del ambiente y convivencia escolar de las instituciones educativas. Siguiendo esta idea, una cultura de paz es la búsqueda de esos ideales, procurando el avance de las sociedades o de las personas en armonía con los intereses de las otras. En este sentido:

El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo. (Salamanca et al., 2016, p.5).

Para desarrollar una cultura de paz, es necesario construir desde la base de la sociedad, donde la escuela tiene un papel importantísimo, ya que es la formadora de los ciudadanos del futuro, que requiere no solo de profesionales y expertos en saberes, sino además necesita de personas capaces de hacer frente a situaciones que les generan malestar y aun así puedan actuar de buena manera y voluntad frente a sus semejantes.

Actualmente, nos encontramos en una sociedad dinámica y abierta, donde se producen enfrentamientos constantes, por lo que es necesario tener capacidad para

resolver los conflictos a través de la comunicación y la no violencia, favoreciendo el desarrollo de las personas y la educación para la paz. Esta capacidad de resolución de conflictos es esencial en la vida de las personas. (Narejo y Salazar, 2002, citados por Sacristán, 2015, p.8)

El sistema educativo tradicional con sus prácticas pedagógicas no es ajeno a los conflictos, y es fiel reproductor de las situaciones cotidianas de violencia, eso se explica teniendo en cuenta que poco se ha actualizado y su origen ya no responde a los intereses de la sociedad actual. Ello se debe a su génesis que ocurre en tiempos de la Revolución industrial en el siglo XVIII que requería personas aptas y formadas para la Industria, que fueran meros obreros, instrumentos de la economía. De esa época a la actual el mundo ha sufrido múltiples transformaciones que hacen de ese modelo educativo algo obsoleto para este siglo, pues entonces la instrucción en los centros educativos trataba de ser memorística, mecánica y solo se ocupaba de atender la parte académica e instrumental.

De acuerdo con Pascual (2014) hubo un tiempo en el cual todo lo diferente o que no encaja, en lo que se consideraba normal, era visto como algo a erradicar, por ello no era extraño hacer una diferenciación negativa de lo diverso, entonces era normal discriminar al que se saliera del molde, pues su comportamiento era visto como una patología susceptible de ser sanada, incluso desde esta perspectiva todo lo diferente podría ser considerado como algo maligno o un castigo divino. Con el transcurrir del tiempo esta idea cambió y bajo loables pero sospechosas intenciones se empezaron a considerar la llamada educación especial, no obstante, sus avances están también generó más segregación y diferencias que inclusión debido a que ya no se buscaba tratar «la diferencia» para erradicarla, pero esta se abordaba en centros especializados y de manera aislada.

Los avances en la pedagogía han demostrado que la educación debe responder más que a meras cuestiones cognitivas y laborales, que debe ser integral, pues en la escuela no solo se forman a los futuros profesionales, sino a los ciudadanos del mañana. Por ello según Pascual (2014) es necesario relacionar lo que se aprende en las aulas con la cultura, es decir crear un puente entre escuela y sociedad, entre cultura y educación; entre lo cognitivo y lo afectivo, entre el conocimiento y la experiencia cotidiana. Entre lo que se aprende y lo que se necesita para la vida. Para ello educar para la paz implica liberar al educando de la tensión de competir, de ser el mejor por encima de los demás y en cambio lo incita al trabajo en equipo y la colaboración.

El tema de la violencia escolar tiene una gran hegemonía y preocupa más a los investigadores y centros de investigación, que los hechos pacíficos que acontecen en la escuela. Me parece que es significativo progresar, en el conocimiento de las actuaciones que fomentan la cultura de paz. Estudiar los actos potenciadores de la cultura de paz se convierte en un compromiso, hacer visibles las prácticas de paz en la escuela, dar a conocer modelos educativos favorecedores de una cultura de paz. (Caballero, 2010 citado por Díaz, 2014, p.7)

En consecuencia, es fundamental que se actualicen esos modelos y prácticas pedagógicas, pues la educación ya no solo debe responder a los intereses y demandas del mercado laboral, sino del mundo en general un mundo que requiere de personas capaces de convivir con sus contradictores y tolerarlos, ciudadanos que aceptan y defienden la diferencia, que conocen y promueven sus derechos y los de los otros.

El reto de una educación para la paz requiere de nuevas y modernas mediaciones pedagógicas que renueven la considerada pedagogía tradicional y permitan a los estudiantes adquirir mayor compromiso y trabajo con su propia formación; en este

sentido autores como Paulo Freire, Claudio Naranjo y Humberto Maturana, entre otros, son los que han alimentado y actualizado los postulados de buena parte de la educación para la paz. (Salamanca et al., 2016, p.8).

Burbano y Muñoz (2015) se acogen a dicha idea y plantean la necesidad de educar desde el inconformismo, no como mera rebeldía sino como una posibilidad de observar por qué las escuelas y prácticas educativas tienen tanto de ello y además contribuyen a la segregación y a no pensar si no en el propio bienestar a costa de los otros, creando sentimientos de superioridad e inferioridad que velan el sentido de la diversidad y la tolerancia. En consecuencia, educar para la paz permitirá la transformación social y cambios profundos gestados desde y para las propias comunidades, es decir la paz como cultura educativa, debe ser un proyecto inclusivo, autóctono y cotidiano. Por consiguiente, “Se precisa de modelos educativos más acordes a las realidades, a los sentires, para los que el maestro no será ajeno, por el contrario, será uno más del proceso dialéctico de construcción”. (Burbano y Muñoz, 2015, p.10)

A continuación, se presenta la Tabla 9 sistema educativo que realiza un contraste entre los métodos tradicionales de enseñanza con respecto a lo que se requiere y se puede hacer desde la pedagogía de paz como cultura.

Tabla 9

Sistema educativo

MÉTODOS	MÉTODOS TRADICIONALES	PEDAGOGÍA DE PAZ COMO CULTURA
---------	-----------------------	-------------------------------

ORIGEN	Surgen inicialmente en tiempos de la revolución industrial y por tanto responden a la lógica del mercado	Nace de las necesidades actuales de la sociedad de nuestro tiempo, que requiere de personas integrales que no sólo respondan a la lógica del mercado. La práctica pedagógica se debe construir teniendo en cuenta el contexto del estudiante
PRIVILEGIA	Educación memorística, pasiva	Educación integral, aprendizaje simbólico y activo, donde interviene el estudiante.
PAPEL DEL ESTUDIANTE Y DEL DOCENTE	El estudiante es visto como objeto, por tanto, el aprendizaje no responde a sus necesidades e intereses	El estudiante y el docente son sujetos, entre ambos construyen el conocimiento. El aprendizaje tiene en cuenta los intereses y necesidades del alumno
	Educación de tipo vertical y coercitiva, donde el docente se encarga de impartir conceptos y teorías y el papel del estudiante, es únicamente asimilar dichos contenidos	Educación de tipo horizontal, el docente guía el proceso, no solo se enseñan y aprenden teorías, sino estrategias dialogadas de negociación y conflicto
FAVORECEN	Refuerzos positivos (recompensas) y negativos (castigos) para conseguir resultados.	Se fomenta el respeto a la diferencia, la diversidad y la tolerancia

Se fomenta la uniformidad y
homogeneidad

EJEMPLOS	Conductismo, Reflexología, enciclopedismo	Pedagogía Liberadora, Pedagogía activa
----------	--	---

Nota: Elaboración Propia, a partir del Análisis sobre la búsqueda de distintos teóricos como Freire (1968) y Galtung (1998) la observación de las deficiencias del sistema educativo en relación con los intereses de los estudiantes y la sociedad.

La Figura 3 realiza un resumen de la relación existente entre cátedra de paz y la historia de la no violencia

VIOLENCIA, PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DE PAZ

Hoy en día se ha hecho relevante investigar diferentes conflictos en el ámbito escolar, como estrategia para desarticular violencias.

Las políticas internacionales ubican el tema de la convivencia en el centro del debate educativo, desde la escuela se puede transformar la sociedad inmersa de forma continua en el conflicto..

cátedra de paz



EL CONFLICTO ES INHERENTEMENTE HUMANO

La forma de resolver el conflicto es una construcción cultural. La violencia es solo una opción del conflicto, conflicto no es sinónimo de violencia, los conflictos se pueden resolver mediante el diálogo.



SI SE PUEDE ENSEÑAR LA VIOLENCIA TAMBIÉN SE PUEDE ENSEÑAR LA PAZ.

Es evidente que los conflictos predominan en todos los ámbitos de la actividad humana y afectan substancialmente todas las relaciones de género, ecología, cultura, economía, política y sociedad. El conflicto es, sin duda, un fenómeno inescapable y universal. (Navarro, 2014, p.97)




LA HISTORIA DE LA NO VIOLENCIA ES EL ORIGEN DE LA CULTURA DE PAZ

La cultura de paz está vinculada intrínsecamente a la prevención de los conflictos y a su solución por medios no violentos. Hablar de paz, implica hablar de la historia de la no violencia.



"No hay camino hacia la paz, la paz es el camino"
Gandhi

Figura. 3 La cátedra de paz, la cultura de paz y su relación con la historia de la no violencia

4.2.2 Capítulo II. La cátedra de paz en el contexto colombiano.

La cátedra de paz surge en Colombia como una ley en el 2014 (ley 1732, 2014) como respuesta al conflicto armado y las negociaciones de paz con uno de los numerosos actores que participaron en la insurgencia política desde los años 50, con el llamado posconflicto era necesario reconstruir la sociedad colombiana, desde una perspectiva educacional que tuviera en cuenta las raíces de dicho conflicto, pero como una alternativa para su no repetición. También era necesario vincular a todos los actores del país, incluso si no habían participado directamente de la guerra.

El país se encontraba a las puertas de un proceso de construcción de paz y posconflicto, por esto era primordial pensar en una formación educativa desde las aulas de clase que lograra hacer de la paz una condición innata a la cultura de cualquier colombiano, esto porque es contradictorio celebrar la paz cuando en las instituciones educativas del país, la violencia está presente todos los días, podemos poner en tela de juicio el considerar un país pacífico desligado de una educación pacífica.

En el año de 1967 siendo gobernador del departamento del Tolima Ariel Almel y el coronel Matallana, en una época caracterizada por los conflictos entre liberales y conservadores dentro de este proceso que después de más de 50 años parece no terminar, la guerra no termina, los conflictos no cesan; Ariel Almel concibió y desarrolla unos módulos educativos enfocados en hacer pedagogía de paz en las áreas más afectadas, enfocada en el respeto, los valores, los derechos humanos, lo que hoy podemos conocer como el primer antecedente en Colombia de la cátedra de la Paz, le enseñaban a los niños cómo hacer la paz, esta iniciativa regional se ha convertido en política nacional. Posteriormente se encuentra el proceso de paz con el M-19 en

1989, el cual fue infructuoso pues la mayoría de sus miembros fueron asesinados, pese a estos sucesos, se idearon programas para hacer presencia en las zonas más deprimidas del país.

Se logró desarrollar un conjunto de programas de rehabilitación de zonas periféricas para recuperar la presencia del Estado en el territorio, el Plan se denominó Plan Nacional de Rehabilitación. Además, durante este periodo se inició el proceso para la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente.

(Barcelona Centre For International Affairs CIDOB, 2014)

El anterior proceso fue el que dió origen a la actual constitución de 1991, donde se contempla la paz como un deber que el estado debe garantizar y le otorga a la educación la formación en temas de paz, derechos humanos y democracia. La ley 1732 tuvo así numerosos antecedentes (Ver figura 4) y, en consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en diálogo con los distintos actores sociales diseñó disímiles propuestas para alcanzar ese objetivo, a través de la incorporación en los currículos académicos de ejes transversales de democracia, sexualidad, valores humanos y conocimiento de la historia de Colombia.

Resultado de esta preocupación y deseo desde la educación de ayudar a nuestro país, se patrocinan por parte del gobierno nacional y organizaciones internacionales distintos proyectos y estrategias para desarticular violencias desde lo educativo, un ejemplo claro de esto es la organización social Observatorio para la paz, quienes a nombre propio y de la mano de programas del gobierno Nacional ha trabajado distintos proyectos pedagógicos para la transformación de la sociedad colombiana teniendo en cuenta la paz como proyecto cultural.

PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA Y CÀTEDRA DE PAZ



Figura. 4 Proceso de paz en Colombia

A través de distintos, cursos, talleres, diplomados y proyectos (meterse al rancho, escuelas itinerantes de paz) han trabajado en distintas partes del país, desde el seno de comunidades afectadas por el conflicto armado, la violencia de género y la violencia intrafamiliar y desde las mismas comunidades han logrado bajar los índices de las violencias antes mencionadas.

Otro ejemplo importante es el centro de memoria histórica, entidad creada por el gobierno nacional durante la presidencia de Juan Manuel Santos, organismo autónomo encargado de preservar la memoria del conflicto armado colombiano.

Ante los desafíos del posconflicto, es un imperativo para la educación hacer un aporte sustancial a tan importante tránsito hacia la paz, que permita reconstruir la sociedad colombiana, empezando por los nuevos espacios de convivencia. En este contexto, la educación juega un papel preponderante en la construcción de escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz. (Salamanca et al. 2016).

En las instituciones educativas la cátedra de paz se presenta entonces como modelo pedagógico que permite auscultar, cuestionar y reconstruir el tejido social, integrando distintos actores; de esta forma se genera una dinámica participativa en la que cada miembro se siente acogido y comprometido a aportar desde sus saberes y actos; sin embargo, esta tarea tan loable no siempre logra ser bien acogida e implementada, la cátedra de paz debe abordar temas transversales y asumirse por todas las instituciones educativas en conjunto, pero como muchas investigaciones lo demuestran es una tarea que solo se confiere a los docentes de un área específica “Ciencias sociales”, como si el respeto y la reconciliación se usara y dejara en una sola área y en las demás materias no se debiera promover el respeto por las diferencias y la

tolerancia. Así lo manifiesta un docente del área de ciencias sociales de la IED Rafael Uribe Uribe:

Cuando el decreto llega a la institución, cuando se conoce la norma y se ve la necesidad de su implementación por parte de, de las directivas del colegio, pues la fácil es... los de Ciencias Sociales, pareciese que son los de Ciencias Sociales los únicos que deben desarrollar este tipo de cosas que involucran a toda la sociedad. (Díaz citado por Ramírez y Mendoza, 2017, p.41)

Como resultado, es otra materia más para llenar el currículo, lo que no debe ser así, pues los postulados de derechos humanos, educación y cultura de paz deben partir de la construcción social con ayuda de las comunidades a quien afectara; esto implica la colaboración de cada docente, tomando partida desde su área, ya que cada conocimiento va ligado a saber convivir para compartir y servir a la sociedad.

Un teórico destacado en el tema, en el continente es Paulo Freire (1979-1980 citado por Pérez, 2004) quien desde la propuesta de la pedagogía crítica propone una educación que construya una sociedad más equitativa, fraterna y solidaria, reemplazando las ideas de competencia y beneficio a costa de los otros por nociones como el perdón y la reconciliación por el bienestar ulterior; propuesta que se logra de acuerdo con el pedagogo teniendo en cuenta temas y eventos con los que interactuamos a diario pero que no forman parte del currículo, pero que están ahí y que afectan la convivencia escolar, los cuales son derechos humanos, discriminación, tolerancia, cuidado con el medio ambiente, procesos de paz en el mundo entre otros.

Acoger la pedagogía crítica de Freire(1980) involucra además, indagar en el gran legado que nos ha dejado la no violencia, ya que están íntimamente vinculadas a esta ideología promoviendo la emancipación, para que a través de ella los ciudadanos limitados por el estado, puedan

liberarse utilizando el pensamiento y la conciencia crítica que problematiza el pensamiento formal y lo coloque en evidencia frente a la academia de nuestro pueblo de tal manera que se garantice el reconocimiento de la gran brecha existente entre las dos formas de pensar y educar y además ubique los pesos y contrapesos que cada una de las estrategias pedagógicas ofrece a quienes están interesados en obtener conciencia política y promover un mundo con personas libres que rompan con la opresión que ofrece la dictadura de la democracia.

Lo anterior permite decir que nunca habrá paz, si no se buscan las alternativas de solución desde donde estas surgieron, Los claustros educativos, los políticos y los grandes investigadores, pueden aportar mucha teoría, la cual es importante, pero nada logran si no tienen en cuenta la voz de quienes están inmersos en el conflicto, si no hay una participación real y directa de la sociedad. Incluso la no participación de ellos es otra forma de violencia. Así lo afirma

Mosquera:

De acuerdo con Mosquera (2018) el conocimiento se construye con la participación de las comunidades que se encuentran involucradas en una investigación y un proyecto es posible teniendo en cuenta la voz de quienes se verán afectados por las experiencias educativas a realizar, es decir, que los mayores cambios y los más significativos son aquellos que se gestan en el interior de las mismas comunidades o individuos.

La mayor parte del tiempo las comunidades sufren por tradiciones caducas y obsoletas, que son pensadas a nivel macro y desde los escritorios, sin tener una comprobación fáctica, pensar y construir los cambios y las leyes desde los territorios y comunidades involucradas, genera reconocimiento y compromete a su cumplimiento. Para ello debemos pensar en una pedagogía de las diferencias (Pascual, 2014) que procure abordar la paz en positivo, a nivel micro y preventivo, pues generalmente se aborda la paz en negativo como forma de impedir grandes

confrontaciones o guerras, o simplemente como una estrategia para lidiar con las consecuencias de las contiendas.

Desde lo educativo se pretenden dar las bases con las cuales los derechos humanos, la diversidad y las diferencias sean tenidas en cuenta y respetadas, El deber ser de los estados, (Luján, Rodríguez y Roldán, 2014) sus estamentos y la política económica, es permitir y garantizar el florecimiento de los ciudadanos y de las distintas culturas y tradiciones todas como patrimonio de la humanidad.

Los autores afirman que la globalización no debe ser la disculpa para que de una manera fascista se impongan políticas sobre los pueblos menos adelantados tecnológica y militarmente por parte de las potencias económicas, comprendiendo que el proceso de globalización que vivimos se debe integrar y complementar en los distintos pueblos y culturas, la globalización no debería ser un proceso avasallante sobre las comunidades más débiles, esta debe respetar la pluralidad cultural.

4.2.3 Capítulo III. Contexto Escolar I.E General Anzoátegui.

La I.E General Anzoátegui se encuentra ubicada en la vereda Betulia de este municipio, dicha hasta el año 2000 autorizada por la secretaría de educación departamental dio apertura del grado sexto y a partir del año 2004 le otorgó mediante resolución N. 1880 la aprobación de funcionamiento como centro educativo para atender población estudiantil de grado sexto a noveno. La comunidad educativa seleccionó el nombre para la institución en honor al general José Antonio Anzoátegui, prócer de la independencia, hombre estudioso de la política del país y defensor incansable de teorías y actitudes tendientes al desprendimiento, desinterés, generosidad, justicia, lealtad y amor a la patria, con el objetivo de perpetuar el legado axiológico dejado.

Los estudiantes de grado sexto provienen de la misma vereda donde se encuentra la institución educativa y de las veredas aledañas, los alumnos son niños que pertenecen en su mayoría a una población rural, de estratos 1,2 y3, con poco acceso a Internet, a fuentes de consulta, la mayoría de ellos con padres de escaso nivel educativo, o analfabetas.

Este pueblo tiene una trayectoria en el conflicto armado, desde las décadas de los 50 y 60 estuvo inmerso en la violencia bipartidista, aunque originalmente el municipio era reconocido por ser de carácter liberal, en un intento de cambiar ello se buscó la llamada conservatización, por lo cual hubo numerosas, amenazas, desplazamientos y muertes. En años posteriores sufrió reclutamiento de menores, además de conflictos recurrentes entre vecinos por linderos.

Anzoátegui, como Colombia, no ha tenido paz. Por el contrario. Se ha movido en una larvada violencia bipartidista, lo cual hace creer lógicamente que la paz es una quimera, un imposible, precisamente porque la dinámica predominante es la violencia. No es de ahora, es desde el momento mismo en que llegaron los españoles y más concretamente desde el instante en que anidó en la región el sistema capitalista. (Lombana, 2014).

No hay oferta educativa al terminar el bachillerato y dar continuidad a su proceso de formación, es un municipio eminentemente agrícola, destacándose el cultivo de café, granadilla, plátano y aguacate. También hay abundante producción de queso, naranja y guayaba. Por tal motivo hay un alto índice de deserción escolar o inasistencia en tiempos de cosecha. Son pocas las posibilidades económicas y culturales para sobresalir. Aunque es un municipio muy cerca de Ibagué (72 kilómetros), Capital del Tolima, el transporte público en tiempos normales es muy escaso, disminuyendo las posibilidades de esta población en su mayoría campesina, de mejorar sus condiciones de vida, pues el transporte de productos es muy costoso.

Lo anterior es una suma de factores que agudiza la violencia en las aulas de clase, ya que los estudiantes se encuentran más preocupados por solucionar y atender sus necesidades básicas; si a lo anterior le sumamos que las prácticas educativas de la mayoría de docentes son tradicionales, verticales y centradas en los conocimientos de los maestros y no en las expectativas y necesidades de los estudiantes, que privilegian el resultado sobre el proceso educativo, siendo así un factor desmotivador para los niños y jóvenes de la región.

Diferenciar y democratizar la educación, también conlleva reconocer que en el contexto de la realidad antes descrita subyacen las raíces violentas de las desigualdades. Particularmente, a partir del control y poder de una “maquinaria evaluativa” caracterizada por “jerarquías de “excelencia” de naturaleza excluyente y medidas de diferenciación negativas, arcaicas e injustas que suelen ocasionar el “fracaso”, la “repetición” y la “deserción”. (Pascual, 2014, p. 245)

Por ende, es importante que el propio alumno pueda valorar su experiencia en la vida real en términos de derechos humanos y no únicamente en el terreno académico, esto le permite evaluar su propio comportamiento, su entorno y el comportamiento de otros. Lo anterior de acuerdo con lo expresado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para Los Derechos Humanos ACNUDH (*S.F*), constituye la creación de una cultura y comunidad de derechos humanos.

Por tanto, a través de la implementación de la cátedra de paz, se puede contrastar cómo es el clima escolar en la I.E Antes y después de la implementación de esta asignatura, lo cual se ve reflejado en un menor número de registros en el observador o anecdotario del estudiante.

5. Diseño Metodológico

La metodología empleada en esta monografía es el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta lo descriptivo; ya que busca la recolección de datos mediante la observación y el diálogo a través de entrevistas no estructuradas de acuerdo con Hernández (2014) permiten mayor libertad al entrevistado para plasmar subjetividades y al entrevistador le dan la libertad de introducir preguntas adicionales conforme se va desarrollando la entrevista, lo cual le posibilita un mayor grado de flexibilidad.

En primera instancia se utilizó la observación como forma de indagar y obtener información, para conocer la población objeto de estudio, sin embargo, esta técnica se considera insuficiente para recolectar toda la información necesaria para poder realizar un análisis exhaustivo, por tal motivo se procedió a aplicar entrevistas, que constan de preguntas abiertas con las cuales se busca recoger información de carácter interpretativo sobre cómo consideran los estudiantes se deben resolver ciertas situaciones de tipo académico y disciplinario, donde manifiesten si consideran que sus derechos humanos son vulnerados o respetados dentro de la institución educativa, según la valoración de los mismos estudiantes.

Las entrevista de tipo no estructurado permiten a los entrevistados en este caso los estudiantes contestar sin coacción alguna y socializaron sus respuestas frente a cómo ha sido la experiencia diaria dentro de la I. E General Anzoátegui. De igual manera se tuvo en cuenta preguntas cerradas que permitan dar una escala de valoración sobre en qué medida se sienten conformes o no los estudiantes con los mecanismos académicos y disciplinarios utilizados para mediar en los distintos conflictos. Esta información ha sido recolectada de dos formas, primero en la institución educativa, en observación durante las clases aplicando talleres para todos los

estudiantes y mediante entrevistas voluntarias, posteriormente y durante el año 2020 de forma virtual mediante la herramienta Google Forms.

Durante las entrevistas se tuvieron en cuenta no sólo las percepciones, vivencias y sensaciones que cada uno de ellos manifieste han experimentado frente a este tema, sino que se intentó analizar las causas que originan distintos conflictos a nivel de la institución, y cuáles han sido los mecanismos ofrecidos para la solución de estas.

Por consiguiente, se utilizó un diario de campo, describiendo los gestos, tonos de voz y ademanes observados en los sujetos entrevistados o durante el desarrollo de distintas actividades escritas, prácticas o en la socialización de estas; teniendo en cuenta lo anterior durante una de las actividades (mano comprometida, ver 0) se pudo observar que en principio aunque la mayoría del grupo aceptaba y desarrollaba la actividad sin problemas, habían algunos estudiantes que no lo hacían, pero cuando tuvieron que socializar lo escrito y al escuchar la intervención de sus compañeros al sentirse identificados o encontrar contradicción en lo dicho por sus compañeros, empezaron a mostrar interés y su disposición hacia la clase cambió. Observando las distintas formas de expresión, los cambios positivos desde lo particular y la incidencia de estos cambios en la mejora de las condiciones del ambiente escolar.

Las actividades desarrolladas en el aula y la participación de los estudiantes en las mismas, permitió el registro de distintas impresiones de los estudiantes y posibilitó describir exhaustivamente el entorno, el análisis de las respuestas dadas, teniendo en cuenta factores subjetivos, en los cuales no se catalogan las respuestas como correctas o incorrectas, sino se tiene en cuenta la justificación del estudiante a la opción elegida y las emociones que le generaba. «Se registran los procesos sociales y las interacciones (las notas de campo son una herramienta esencial)» Murchison, (2010) citado por Hernández, 2014, p.483

Además de analizar las impresiones producidas durante la clase también, se observó a los estudiantes durante las horas de descanso y en los cambios de clase, para así en primera instancia analizar cómo se daban las situaciones académicas y disciplinarias en la institución antes de la implementación de la cátedra de paz y como se presentan luego de la implementación de esta.

La población elegida son los estudiantes que cursan el grado sexto de La I.E General Anzoátegui a partir del año 2018 hasta el presente. La muestra de la población elegida correspondió a participantes voluntarios, para el caso de las entrevistas. Para el caso de las observaciones y talleres se realizó mediante recogida completa es decir se tendrá en cuenta a toda la población.

En conclusión, es posible mencionar que la investigación que se aborda es tipo etnográfico, debido a que estamos analizando a un grupo de individuos en su contexto cultural cotidiano más frecuente «La escuela»

Caines (2010) y Álvarez – Gavou (2003) citados por Hernández consideran que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente (se analiza a los participantes en “acción”), así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural. Los diseños etnográficos estudian categorías, temas y patrones referidos a las culturas. (Hernández, 2014, p.482).

Por otro lado, esta investigación partió de la consulta de distintos documentos como tesis de grado, manuales, cartillas y estudios sobre la educación para la paz, documentos que permitieron realizar un análisis de distintas perspectivas teóricas y prácticas sobre el tema tratado. En la

búsqueda de distintos documentos nos dimos cuenta de que la información sobre cultura de paz abunda a nivel internacional, pero que las construcciones y estudios sobre la violencia son mucho más remotos, pero igualmente indispensables para nuestro documento,

No obstante la información que hay sobre cultura de paz y cátedra de paz en Colombia es en su mayoría teórica, y son pocos los estudios e investigaciones analizados en un contexto práctico, pero los pocos estudios teóricos y prácticos dan una perspectiva de la cual partir, la cual es si la cátedra de paz solo se basa en manuales y teorías no tendrá un trasfondo real, debe construirse e implementarse desde las comunidades donde se implementa, se trate de instituciones educativas, comunidades y territorios étnicos o grupos donde llegan este tipo de proyectos.

Tabla 10

Instrumento

Formato de observación	
Descripción de la acción	Interpretación de la acción

El siguiente cuestionario fue tomado en su mayoría del documento de la ACNUDH (2019)

Preguntas

1. Sexo
2. Edad
3. Religión
4. Vereda
5. ¿Mencione en sus palabras que son los derechos humanos?
6. Mencione en sus palabras que derechos tiene como estudiante en su institución educativa

7. Mencione en sus palabras que deberes tiene como estudiante en su institución educativa
8. ¿En qué ocasiones ha incumplido con sus deberes como estudiante y que consecuencias le ha acarreado?
9. ¿Tiene algún registro en el manual de convivencia de su institución educativa ya sea reciente o de tiempo atrás?, ¿Cuál fue el motivo?
10. ¿Considera justo o injusto dicho registro?
11. ¿Qué sensaciones le generó dicha observación?
12. ¿En qué situaciones ha observado conductas de rechazo o marginación hacia algún compañero?
13. Por qué es incorrecto discriminar a los demás, por diferencias de sexo, ¿raza, pensamiento político, religión, apariencia, nivel educativo y económico?
14. ¿Qué derechos se le estarían vulnerando?
15. ¿Qué sucede cuando alguien opina diferente a lo que yo pienso y expreso?
16. ¿Cómo actúo cuando alguien me ofende?
17. ¿Qué podríamos hacer para integrar mejor a los compañeros que están más aislados?
18. ¿has intentado hacer algo por integrar a alguien (y decir a quién)
19. ¿ha observado que alguien haya hecho lo mismo por usted (y quién ha sido)?

Las siguientes preguntas cuentan con una escala de valoración, escoja de acuerdo con ella:

Nunca, no/falso (1) Casi nunca (2) A menudo (3) Siempre, si/verdadero (4) No sabe (NS)

20. Los miembros de la escuela no sufren discriminación por motivos de raza, sexo, origen familiar, impedimento físico, religión o estilo de vida.
21. Todos los miembros reciben la misma información y el mismo estímulo sobre las oportunidades académicas y desarrollo de la carrera profesional.
22. Mi escuela facilita igual acceso, recursos, actividades y alojamiento a todos
23. Los miembros de mi escuela se opondrían a que las actuaciones, el material o el lenguaje de la escuela fueran discriminatorios.
24. ¿Mi escuela es un lugar en el cual me siento seguro?
25. La escuela tiene políticas y procedimientos para acabar la discriminación y los aplica cuando ocurren incidentes
26. En las cuestiones disciplinarias garantiza todos un trato justo e Imparcial en la determinación de la culpabilidad y la asignación del castigo
27. Nadie en nuestra escuela es sometido a tratos o penas degradantes.
28. Se presume la inocencia de Quien ha sido acusado de haber cometido una falta mientras no se demuestre su culpabilidad
29. Respetan mi espacio de objetos personales.
30. Mi escuela acoge alumnos profesores directores y personal de distinto origen y cultura incluidas personas que no han nacido en este país
31. Tengo Libertad para expresar mis creencias e ideas Sin temor a ser discriminado
32. los miembros de mi escuela pueden elaborar y difundir publicaciones Sin temor a censura ni castigo

33. En los cursos, los libros de texto, las asambleas, las bibliotecas y la introducción y la instrucción escolar se contemplan perspectivas distintas por ejemplo de género, de raza/ origen étnico, ideológica
34. Tengo oportunidad de participar en las actividades culturales de la escuela y se respetan identidad cultural, mi idioma y mis valores
35. Los miembros de mi escuela tienen la oportunidad participar de forma democrática en la adopción de decisiones para desarrollar políticas y normas escolares
36. Los miembros de mi escuela tienen derecho a formar asociaciones dentro de la escuela para defender sus derechos por los derechos de los demás
37. Los miembros de mi escuela se alientan mutuamente para conocer los problemas sociales y mundiales relativos a la justicia, la ecología, la pobreza y la paz
38. Los miembros de mi escuela pueden disfrutar de un descanso / recreo suficiente durante la jornada escolar y trabajar un número razonable de horas en condiciones equitativas de trabajo
39. Los empleados de mi escuela tienen un salario suficiente para mantener un nivel de vida adecuado que les asegure, así como a sus familias, la salud y el bienestar
40. En mi escuela, asumo la responsabilidad de garantizar que unas personas no discriminen a otras

Análisis

6.1 Análisis de la influencia de la cátedra para la paz en los procesos disciplinarios y académicos de los estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui

El análisis de los resultados sobre los derechos humanos en la escuela arrojó los datos para identificar los aspectos en los cuales estos se cumplen o no, buscando identificar la influencia y trascendencia de la cátedra de la paz, para posteriormente general acciones que mitiguen los aspectos a mejorar y en los cuales se debe intensificar los procesos de sensibilización, reflexión y diálogo.

El número de mujeres que contestaron la encuesta es mayor (79%) que el número de hombres (21 %), la edad de los estudiantes oscila entre 11 años y 18 años, siendo 13 años la edad que más se presenta, la religión que practican mayoritariamente es la católica correspondiente al 75% de los encuestados, también adventistas(8.3%) y pentecostales (16,7%), viven en 5 veredas cercanas a la institución educativa, las veredas con más estudiantes son Betulia con 50% de los encuestados y Palmera con 28,6 %. Lo cual nos permite concluir que se trata de una población muy diversa proveniente de distintos contextos sociales, geográficos y religiosos.

Los estudiantes demuestran en las respuestas el conocimiento de términos y referentes encaminados en la resolución de conflictos y el respeto a los derechos humanos (Ver 0), se hacen visibles con el diálogo distintos factores de conflicto socializándolos y enfrentándolos, en este orden de ideas la educación cobra su carácter de función formadora de los individuos y transformadora de la sociedad.

En la aplicación del cuestionario sobre el respeto de los derechos humanos en la escuela tomado de la ACNUDH (2019), las respuestas a las preguntas 13,14,20 y 21(Ver 0, 0, 0) si bien la mayoría de encuestados contestaron que no hay situaciones de discriminación en la escuela

31% de los encuestados (Ver 0) y que existe un alto sentido de integración entre pares, hay un porcentaje considerable de estudiantes que consideran si hay situaciones discriminatorias que afectan la convivencia escolar e indirectamente perturban el desempeño académico.

Cuando se habla de un deterioro en el rendimiento académico de los estudiantes, se está declarando que el niño se muestra incapaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio que se espera para su edad debido a las presiones a las que se ve sometido por parte de sus compañeros de clase. (Bustamante y Garzón, 2018, p.18)

A través de la observación del desarrollo de las actividades reflexivas y lúdico pedagógicas de carácter escrito(Ver imagen 1) y práctico, se evidenció en principio asombro con los temas propuestos (discriminación, xenofobia, racismo, tortura etc.) posteriormente gusto, y emoción, los cuales los estudiantes expresaban por medio de expresiones afirmativas, «me siento, relajado en esta clase, porque aquí puedo hablar», «es bueno trabajar en grupo», «me gustó saber que pensaban mis compañeros de mí», también hay una sensibilización en derechos humanos y resolución de conflictos por la vía del diálogo y la puesta de acuerdo entre los actores enfrentados en cualquier diferencia que se presente, en cualquier espacio que la institución y cuando no ocurren acuden a maestros como mediadores, es decir este tipo de actividades si ejerce influencia en el desempeño disciplinario y académico de los estudiantes.

Al analizar los temas que presentaran mayor inconveniencia y fomentan conflictos cuya resolución ha sido violenta, en las observaciones realizadas a los alumnos durante el desarrollo de las distintas actividades, registrando sus impresiones y gestos. (Ver 0)

El cuestionario y la observación permitieron en primer lugar caracterizar a la población objeto de estudio a nivel social, y determinar que era una población heterogénea, con distintas

procedencias geográficas, religiosas y de género (Ver 0, 0, 0 y 0). En segundo lugar, se evidenció el interés de los niños, niñas y de las y los jóvenes por tratar este tipo de temáticas (discriminación, manual de convivencia, derechos humanos, formas de disciplinar y resolver los conflictos en la institución). Con ello la implementación de la cátedra de paz se torno en un espacio de dialogo y reflexión de su quehacer y actuaciones como estudiantes, manifestando además una contradicción pues pese a que una gran mayoría de estudiantes manifiestan de acuerdo a la encuesta que no hay discriminación en la escuela, al contestar las preguntas 22, 23, 25, 26, 31 y 32 contradicen las respuesta anteriores, pues reflejan si hay discriminación en ciertos aspectos como la toma de decisiones y la posición de la comunidad frente a ciertas situaciones discriminatorias (Ver 0, 0, 0, 0, 0 y 0).

El análisis anterior nos permite concluir que, aunque existe una percepción mayoritaria de no discriminación entre estudiantes y promoción de derechos y no discriminación, el 40% de los encuestados que constituye a la mayoría de estos asume algunas veces la responsabilidad de no promover la discriminación(Ver 0), Aunque se considera existe una aplicación justa de correctivos para la mayoría de estudiantes 56%, hay un porcentaje considerable que considera arbitrarios los correctivos considerándolo injusto 44% (Ver 0)

6. Conclusiones y recomendaciones

Al indagar sobre el concepto de cátedra de paz en el contexto Internacional se pudo encontrar abundante información sobre la temática, en especial sobre el origen y construcción del concepto conflicto, este recorrido histórico permitió clarificar la importancia de diferenciar las categorías conflicto, violencia y paz, ya que generalmente se confunde conflicto con violencia y se cree que la paz es inacción, lo cual también puede representar violencia, porque la pasividad puede constituir un refuerzo a las conductas violentas.

Durante la búsqueda de antecedentes se pudo notar que los conceptos trabajados han tenido una metamorfosis y que no es lo mismo hablar de conflicto en tiempos anteriores a las guerras mundiales, pues era el equivalente a disputa y siempre se resolvía por la vía armada, luego de dicha época cuando los países y naciones involucrados comprendieron que había otras rutas para solucionar sus desacuerdos fue cuando se empezó a ver que el conflicto tenía un lado negociado, que se pactaba por el bien común.

Pese a lo anterior no es que los conflictos siempre se resolvieran mediante la beligerancia, sino que este era el medio más aceptado y legitimado socialmente, tanto así que se veía como algo normal. Sin embargo, hubo numerosos ejemplos encontrados de personajes como Thoreau, Dunant, Gandhi, Mandela, Luther King entre otros, así como naciones enteras como Irlanda, Ruanda, Somalia, Guatemala, El salvador y Sudáfrica, que demostraron que los conflictos si podían terminar de manera dialogada y pacífica. Pero para que lo anterior perdurara, el papel de la educación fue determinante, ya que si estos procesos que hoy conocemos como cultura de paz no se implementan desde una institución tan importante como la escuela era difícil que los alcances de la cultura de paz trascendieran.

Por lo anterior, era necesario clasificar qué debe contener una educación para la paz y además investigar los ejemplos donde se ha implementado, lo cual sería una ruta, un camino trazado para esta investigación, no obstante si bien hubo un punto de partida, el camino no se encontraba delimitado, ya que la cultura de paz la cátedra de paz en el país había empezado sin cimientos sólidos y con ideas no digeridas y adaptadas a su contexto, se habla de derechos humanos, pero sin entender incluso que la idea de derecho humano concebida en tiempos de la revolución francesa era un avance para la humanidad pero no contemplaba a toda la sociedad sino a una sola parte, a la sociedad burguesa y por ende excluyente.

Así mismo, sucedía con patrones de educación para la paz que se implementan en escuelas y colegios de manera libresca, haciendo una clase más, que se había transformado en dolor de cabeza para profesores, alumnos y administrativos de instituciones educativas colombianas, en otras palabras, se había impuesto la cátedra de paz como ley, lo cual a todas luces es contradictorio de lo que habla la cultura de paz, que es la negociación, el diálogo, la estrategia construida entre la comunidad.

Lo anterior hacía que la cátedra de paz fuera teórica, o simplemente no se implementara como sucedió en la I.E General Anzoátegui donde en principio hubo resistencia pues era una materia más, se consideraba un cuaderno más lleno de cosas que a muchos estudiantes no les importaba, Sin embargo, al implementarse, se utilizaron distintas estrategias lúdicas, donde el estudiante podía expresar lo que sentía, hablar de cosas que le sucedían a diario y que eran importantes para él o ella y de las cuales no comentaba mucho, situaciones que afectan su estado de ánimo, su convivencia con sus pares y demás integrantes de la comunidad.

De manera escrita, dialogada, a través de dibujos, talleres y juegos de roles se tocaron temas como la discriminación, la violencia de género, los problemas entre vecinos, y los desacuerdos

que surgían entre los estudiantes, la cátedra de paz se convirtió en el lugar donde se hablaba, decía o escribía todo lo que no se podía decir o hacer, no porque fuera malo o bueno, sino porque no existía el tiempo para ello.

En el grado sexto, donde se implementó este análisis, al preguntársele a los docentes que recibían a la siguiente hora el curso, ellos manifestaron que los encontraban menos eufóricos y más receptivos, además estudiantes que eran más indisciplinados bajaron sus índices de anotaciones escolares y tendían más a comunicar sus desacuerdos, que a resolverlos por medio de vías de hecho como puñetazos, malas palabras, chismes, injurias etc. (Violencia directa).

Como conclusión final podemos decir que la cátedra de paz influye positivamente en la resolución de conflictos escolares de los estudiantes de sexto grado de la I.E. General Anzoátegui, si bien de golpe no se pueden desarticular procesos violentos que llevan trayectorias muy arraigadas, se observó una mayor disposición de los estudiantes a dialogar, a expresar sus desacuerdos por formas no violentas, a utilizar la mediación y a estar más receptivos con las distintas clases, todo fue fruto de la adaptación que se hizo a las principales problemáticas de convivencia de la región y de la institución, haciendo de este proceso pedagógico algo lúdico y no meramente teórico. Los estudiantes saben de Gandhi y de Mandela, así como de la no violencia en acción.

Referencias

- Agencia Efe. (19 de octubre de 2019). Protestas del independentismo catalán colapsan Barcelona. Vanguardia. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/mundo/protestas-del-independentismo-catalan-colapsan-barcelona-MC1567284>
- Areiza, G. (2014). La educación para la paz en Colombia: estrategias de transformación y resolución negociada de los conflictos. *Revista Ra Ximhai*, 10 (2), 313-336. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266013.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (10 diciembre de 1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. [Resolución 217 A (III)]. DO: [Naciones Unidas]/ Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Andrés, S. y Barrios, A. (2008). De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes. *Revista Complutense de Educación*, 20 (1), 205.-227. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38820719.pdf>
- Burbano, A. y Muñoz, D. (2015). Configuración de sujetos para la paz en escenarios educativos incluyentes a partir de los aportes de la pedagogía de la esperanza de Paulo Freire. (Tesis de maestría, Universidad de Manizales). Recuperado de https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3445/Ramos%20_Natalia%20y%20Cuartas_Alexander_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bustamante, J. y Garzón, L. (2018). Discriminación social a los estudiantes con desempeño académico bajo en el grado tercero de la IE Procesa Delgado. (Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios Institución). Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6953/TPED_BustamanteJaneth-Patricia_2018.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y conflictos*, 2, 60-81. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

Calderón Rojas, Jonathan. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257. Recuperado en 19 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es.

Centro de memoria histórica

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balances-regiones.pdf>

Canal Institucional. (productor). (2015). Conversemos de actualidad [serie de televisión]. Bogotá: RTVC Sistema de Medios Públicos. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_xJN_eKq0Ow&t=432s&ab_channel=CanalInstitucional

Cancillería Gobierno Nacional de Colombia. (2016). ¿por qué se hizo este acuerdo? En ABC del acuerdo final (págs. 7-46). Colombia. Recuperado de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>

Castaño, O. (2013). Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. *Revista Ra Ximhai*, 9 (2), 69-104. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46127565004.pdf>

Castillo, E. y Méndez, Y. (2019). La Paz Recontextualización del discurso pedagógico sobre el discurso oficial en el contexto escolar. (Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/10607>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (06 de abril de 1998). Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado el 06 de mayo de 2020, de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/57jnvq.htm>

- Congreso de Colombia. (1 de septiembre de 2014) Decreto 1038 [Título I]. Ley Cátedra de paz. [Ley 1732 de 2014]. / Recuperado de https://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php?gclid=CjwKCAjwz6_8BRBkEiwA3p02VUVEYL12_bodazvg_G7jeR74f64hopu7CKrn58JsOXT5L45HkU7jKR0C9UUQAvD_BwE
- Cruz, D. y Fontan, V. (2014). Una mirada subalterna y desde debajo de la cultura de paz. *Revista Ra Ximhai*, 10(2), 135-152. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71182>
- Díaz, R. (2014). La paz imperfecta en la escuela. Narraciones y prácticas de compasión en clave de capacidades emocionales de Martha Nussbaum. Universidad de Manizales – CINDE. Recuperado de <http://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1275/DiazSepulvedaRicardo2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fiorino, V., Fernández, L., Fernández Vázquez, S., Ferreiro, C., y Villar, (2019). Conflicto, convivencia y cultura de paz. La resolución de conflictos en ámbito educativo como preparación para la paz. *Revista de Cultura de Paz*, (3), 335-3349. Recuperado de <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/58>
- Fundación Ideas para la Paz (FIP), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), & Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). (2013). Dinámicas del conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario (62). Recuperado de http://archive.ideaspaz.org/images/DocumentoMonitoreo_ConflictoArmado_Tolima_Julio2013.pdf
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Recuperado de <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>

- García, Jesús. (15 de octubre de 2019). Sentencia del ‘procés’: hubo “episodios de violencia”, pero insuficientes para la rebelión. El País. Recuperado de https://elpais.com/politica/2019/10/14/actualidad/1571036814_038858.html
- González, C. (2010). Iniciativas de paz en Colombia. *Civilizar*, (10), 35-53. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n18/v10n18a05.pdf>
- González, M. (2017). Mediación en la escuela cultura de paz en la acción. La experiencia del programa de mediación escolar del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Recuperado de http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/871/3_med_escolar_1_ggonzalez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hueso, V. (s. f). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. Hueso, [el texto tiene en cuenta los postulados de Galtung (124-159)]. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>
- Human Rights Watch. (12 de octubre de 2017). España: La policía utilizó la fuerza de manera excesiva en Cataluña. Human Rights Watch. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2017/10/12/espana-la-policia-utilizo-la-fuerza-de-manera-excesiva-en-cataluna>
- Jiménez, F. (2016). Paz intercultural. Europa, buscando su identidad Intercultural. *Revista de Paz y Conflictos. Paz intercultural*, 9 (1). 13-45. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/viewFile/4903/4820>

- Labèrnia, A. (2019). Aproximación al conflicto catalán desde la cultura de paz. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 53-73. Recuperado de <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/57>
- Lombana, N. (2014, diciembre 25). *Anzoátegui (Tolima): 474 años de sórdido terrorismo de Estado*. Semanario Voz. Recuperado en septiembre 25, 2020, de <https://semanariovoz.com/anzoategui-tolima-474-anos-de-sordido-terrorismo-de-estado/>
- Luján, A., Rodríguez, L. y Roldán, A. (marzo, 2014). Globalización y pluralidad cultural. Jornada sobre investigación e innovación para la interculturalidad, Córdoba, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=560567>
- Machado, M. y López, M. (2020). La cátedra para la Paz y su influencia en la resolución de conflictos de los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa General Anzoátegui del municipio de Anzoátegui, Colombia. (Anteproyecto de grado, Universidad Abierta y a Distancia-UNAD).
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guías pedagógicas Para la Convivencia Escolar, Ley 1620 2013. Bogotá: Amado Impresores S.A.S. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339480.html?_noredirect=1
- Moreira, G. y Córdoba, J. (02, de agosto de 2016). La cultura de paz y el papel de los comunicadores en la resolución de conflictos. Acuerdo de paz entre Ecuador y Perú. *Revista Espacios*. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a16v37n37/16373713.html>
- Mosquera Bonilla, F. d. (2018). La cátedra de la paz como herramienta para la construcción de convivencia en Yumbo. Cali: Universidad Javeriana. Recuperado de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/10303>

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Derechos Humanos (ACNUDH). (s.f). *ABC La enseñanza de los derechos Humanos*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2019). Opiniones aprobadas por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria en su 84º período de sesiones (24 de abril a 3 de mayo de 2019)- Opinión núm. 6/2019, relativa a Jordi Cuixart i Navarro, Jordi Sánchez i Picanyol y Oriol Junqueras i Vies (España). Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/158/78/PDF/G1915878.pdf?OpenElement>.
- Pascual, A. (2014). Pedagogía de las diferencias y la equidad... desde y hacia una educación-cultura inclusiva de paz positiva e integral. *Revista Ra Ximhai*, 10 (2), 227-276. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266010.pdf>
- Pérez, P. (2004). Revisión de las teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX. *Revista Tiempo de Educar*, 5(10), 39-76. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/311/31101003.pdf>
- Ramírez, C. y Arcila, W. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación y Educadores*, 16 (3), 411-429. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=834/83429830002>
- Ramírez, M. y Mendoza, Á. (2017). Análisis comparativo de la cátedra de paz en los colegios I.E.D Simón Bolívar de Suba. Bogotá. Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7422/1/MendozaQuimbayAngelFelipe2017.pdf>
- Romero, L., y Rayo, J. (2016). Cultura de paz y resolución de los conflictos en la escuela: una mediación desde las artes plásticas. (Proyecto de Investigación/tesis de maestría, Universidad de la costa). Recuperado de <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/397/72277077-%201130652667.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sacavino, S. y Candau, V. (2014). Derechos humanos, educación, interculturalidad: construyendo prácticas pedagógicas para la paz. *Revista Ra Ximhai*, 10 (2), 20-225.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46131266009.pdf>
- Sacristán, L (2015). Resolución De Conflictos En La Escuela: La Mediación. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/12964/TFG-B.713.pdf;jsessionid=9F5F68029A95AC11A264351E42C49EC9?sequence=1>
- Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J. D., Ovalle, R., Pulido Albarracín, M. À., y Molano Rojas, A. (2016). Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: Santillana S.A.S.
- Thoreau, H. (1848). Desobediencia Civil. (Jiménez, H.). Bogotá: Centro Colombo-Americano (1848), Recuperado de <http://www.noviolencia.org/publicaciones/thoreau-2.pdf>
- Universidad de Antioquía (2018). Cátedra de la Paz: Encuentros y desencuentros con lo Normativo. (s. n). Recuperado de http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/3301/1/C%C3%A1tedra%20de%20la%20paz_%20Daniela%20Bolivar.pdf
- Villalba, L. (2017). Problemáticas De Convivencia Escolar En Las Instituciones. Barranquilla. Recuperado de <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7693/130308.pdf?sequence=1>

Anexos

Se adjuntan a este proyecto monografía la observación realizada durante una clase, una imagen de estudiante realizando la actividad y el consentimiento para su publicación, además de gráficas, como estadísticas de los resultados de la encuesta realizada, donde se identifica claramente la población sobre la cual se investigó cómo la cátedra para la paz influye los procesos disciplinarios y académicos de los estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui y se refleja la estadística gráfica de las preguntas realizadas.

Tabla 11

<i>Formato de observación</i>	
Descripción de la acción	Interpretación de la acción
Estudiantes que recibieron la actividad de buena manera y la empezaron a desarrollar de inmediato.	La mayoría de las estudiantes tomó de buena manera la actividad, expresándolo a través de sonrisas, y estableciendo un contacto visual cuando el docente les hacía las respectivas preguntas para plasmar
Hostilidad por parte de algunos estudiantes en el desarrollo de la actividad, tomándola de manera jocosa y no dándole importancia, luego hubo un cambio de actitud	Siendo las 10: am, al iniciar la clase cátedra de paz e indicársele a los estudiantes la actividad a desarrollar, algunos estudiantes(minoría) evidenciaron poco interés a través burlas y chiflidos, otros mostraron enojo arrugando su ceño, o con ademanes como encogiéndose de hombros y manoteando a la medida que decían que eso no servía. Sin embargo, cuando la actividad debió ser socializada cambiaron un poco su actitud, guardaron silencio y escucharon atentos. Al final todos mostraron concentración e interés por mencionar sus puntos de vista y escuchar los de sus compañeros
Una alumna se retiró del salón aparentemente en señal de desaprobación con la actividad	Al inicio de la actividad la alumna, se muestra interesada, dibujando la imagen requerida, haciendo preguntas, pero al parecer una pregunta le incomoda y se retira del salón. Luego de un rato la alumna ingresa nuevamente al aula, ofrece disculpas y relata algo que ninguno de sus compañeros sabía, había sido adoptada.

Elaboración propia a partir a partir del formato de observación propuesto en el texto de Hernández (2014) sobre metodología de la investigación, tiene en cuenta las obsevaciones hechas en el desarrollo de una clase de cátedra de paz



Imagen 1 Estudiante realizando la actividad la mano comprometida cuyo propósito es que se hablen de diferentes sentimientos y los socialicen, en dicho espacio se recalca la importancia al respeto de los distintos puntos de vista

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Representante legal estudiante

Anzoátegui, marzo de 2020

Yo, ANGELICA CARROZO, cuyo documento de identidad aparece a pie de mi firma, certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad en relación el propósito y alcance del proyecto de investigación denominado.

Análisis de la influencia de la cátedra de paz en los procesos disciplinarios y académicos de los estudiantes del grado sexto de la I.E General Anzoátegui

El cual está siendo desarrollado por:

EDGAR MAURICIO MACHADO BARRAGÁN	93.397.413
MARITZA LEONOR LÓPEZ CASTILLO	55.068.079

En el cual participara WENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ CARROZO identificado con Tarjeta de identidad 1.105.896.462, en la siguiente actividad

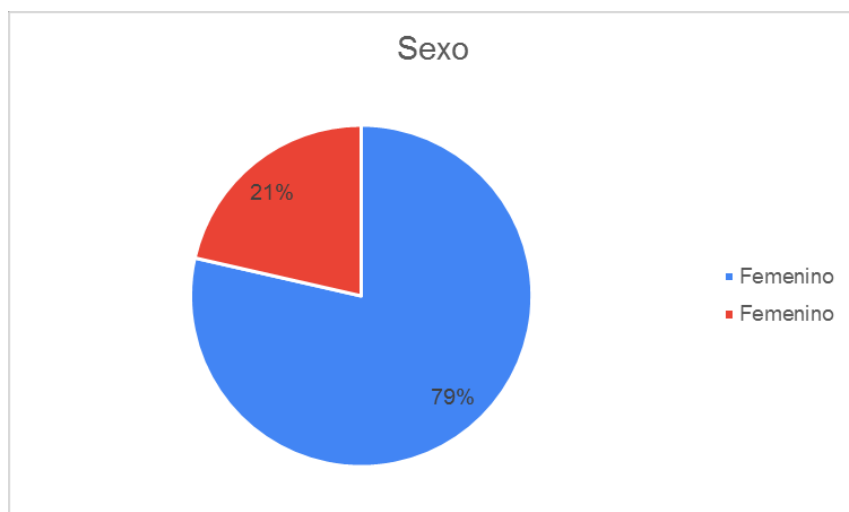
La mano comprometida, es una actividad de tipo pedagógico en la cual se busca que el estudiante reflexione sobre diferentes aspectos de su vida

En consecuencia, autorizo en mi calidad de representante legal de WENNY RODRIGUEZ CARROZO el uso de la información generada con fines exclusivamente académicos con fin específico al proyecto de investigación mencionado

En constancia firmo

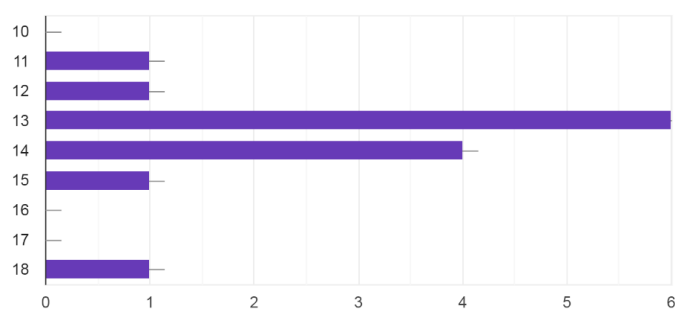
Angelica Carrozo Rojas 111023323
mamá

Imagen 2 Consentimiento Informado



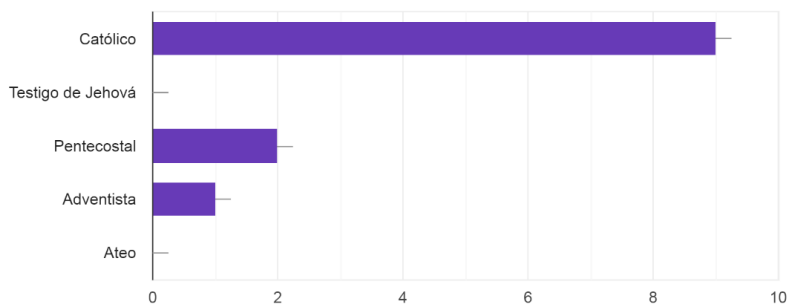
Anexo 1. Gráfica sexo de los estudiantes encuestados, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Edad
14 respuestas



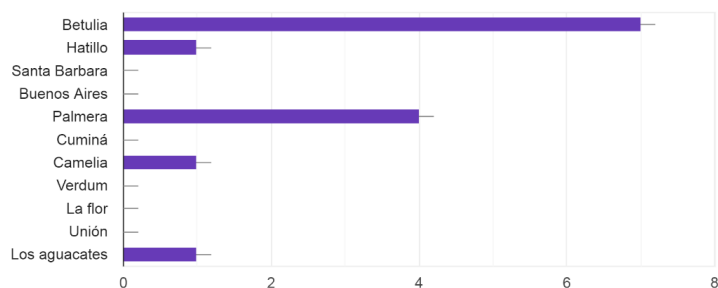
Anexo 2. Edades estudiantes encuestados, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Religión
12 respuestas

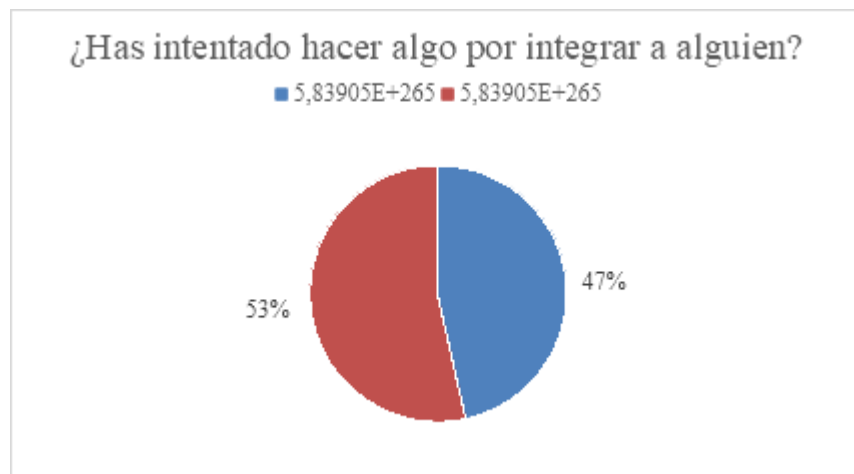


Anexo 3. Religión, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

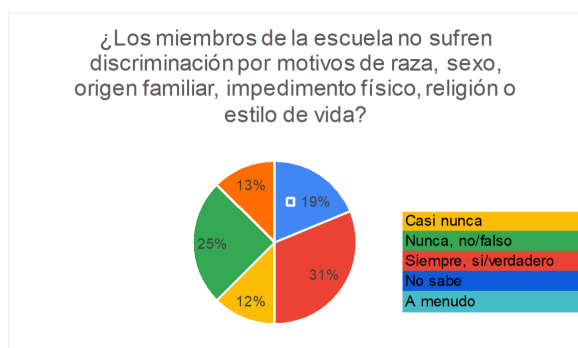
Vereda
14 respuestas



Anexo 4. Vereda de residencia, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui



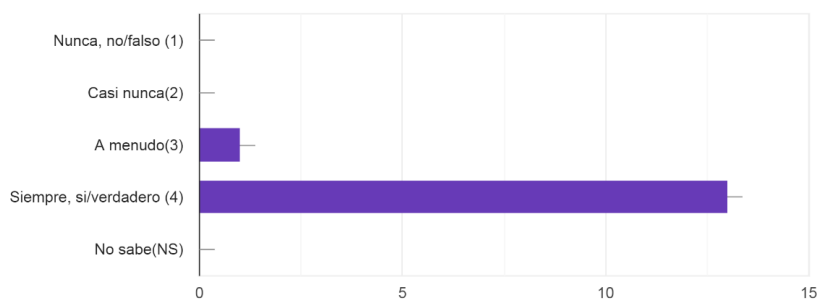
Anexo 5 Integrar a mis compañeros, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui



Anexo 6. ¿Hay discriminación en mi escuela?, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Todos los alumnos reciben la misma información y el mismo estímulo sobre las oportunidades académicas y desarrollo de la carrera profesional

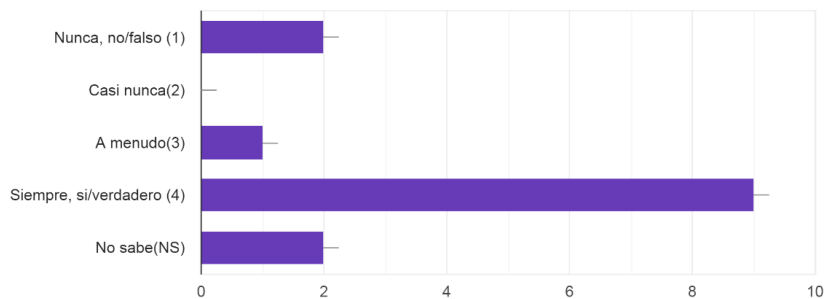
14 respuestas



Anexo 6. Igualdad de condiciones académicas en la enseñanza, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Mi escuela facilita igual acceso, recursos, actividades y alojamiento a todos

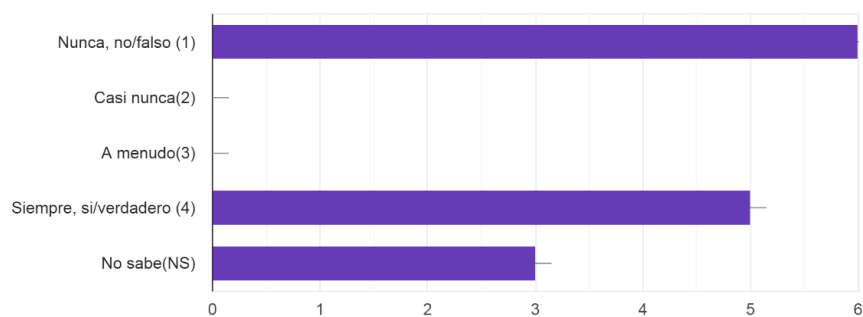
14 respuestas



Anexo 7. Igualdad condiciones para el aprendizaje, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Los miembros de mi escuela se opondrían a que las actuaciones, el material o el lenguaje de la escuela fueran discriminatorios

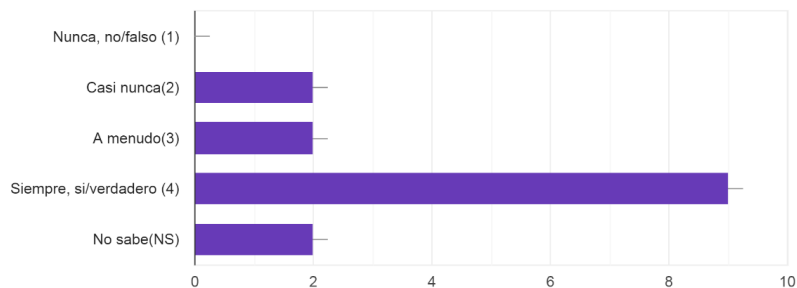
14 respuestas



Anexo 8. Posición de la comunidad frente a la discriminación, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

¿Mi escuela es un lugar donde me siento seguro?

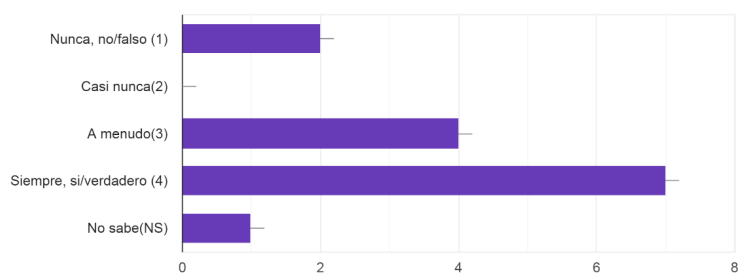
14 respuestas



Anexo 9. ¿Me siento seguro en la escuela?, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

La escuela tiene políticas y procedimientos para acabar la discriminación y los aplica cuando ocurren incidentes?

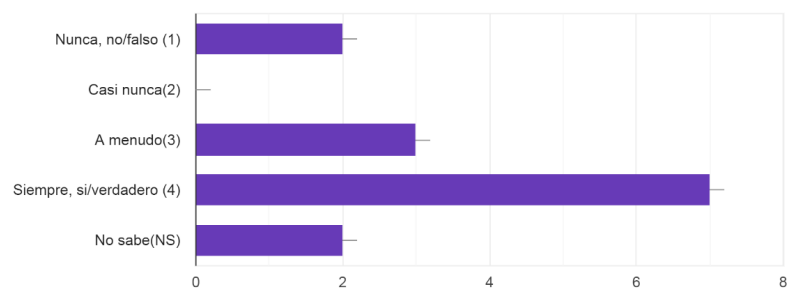
14 respuestas



Anexo 10. Políticas educativas en contra de la discriminación, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

En las cuestiones disciplinarias garantiza todos un trato justo e Imparcial en la determinación de la culpabilidad y la asignación del castigo

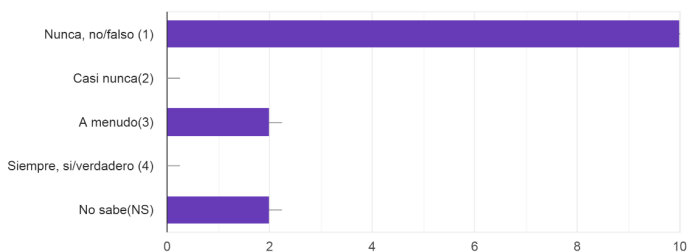
14 respuestas



Anexo 11. Disciplina imparcial, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Nadie en nuestra escuela es sometido a tratos o penas degradantes

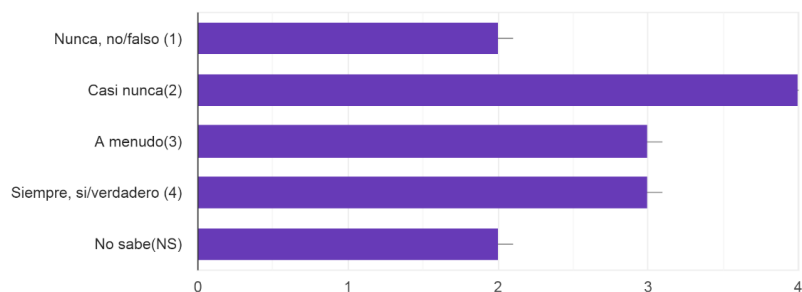
14 respuestas



Anexo 12. No al maltrato, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Se presume la inocencia de Quién ha sido acusado de haber cometido una falta mientras no se demuestre su culpabilidad

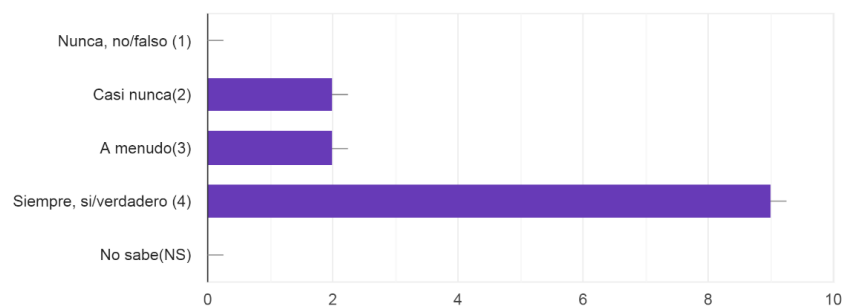
14 respuestas



Anexo 13. Disciplina justa, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Se respeta mi espacio de objetos personales

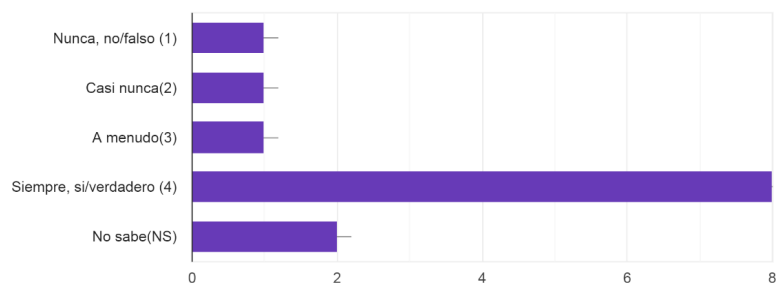
13 respuestas



Anexo 14. Respeto por los objetos personales, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Mi escuela acoge alumnos profesores directores y personal de distinto origen y cultura incluidas personas que no han nacido en este país

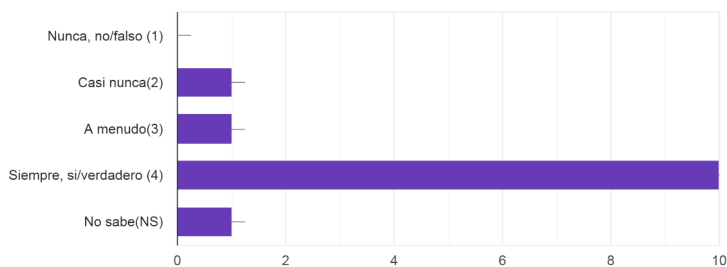
13 respuestas



Anexo 15. No a la discriminación, todos son bienvenidos, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Tengo Libertad para expresar mis creencias e ideas Sin temor a ser discriminado

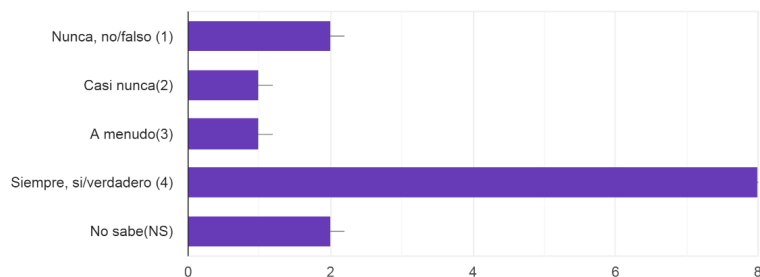
13 respuestas



Anexo 16. Libertad de expresión, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

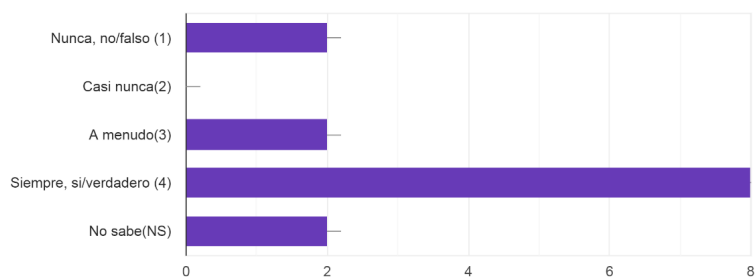
Los miembros de mi escuela pueden elaborar y difundir publicaciones Sin temor a censura ni castigo

14 respuestas



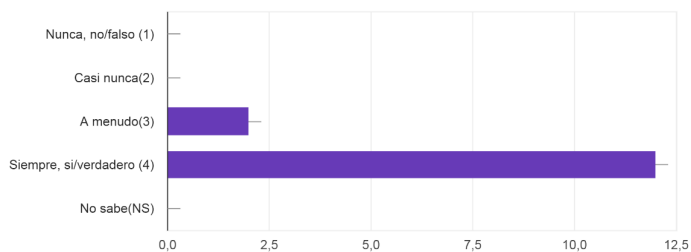
Anexo 17. Libertad de expresión, no a la censura, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

En los cursos, los libros de texto, las asambleas, las bibliotecas y la introducción y la instrucción escolar se contemplan perspectivas distintas por e...plo de género, de raza/ origen étnico, ideológica
14 respuestas



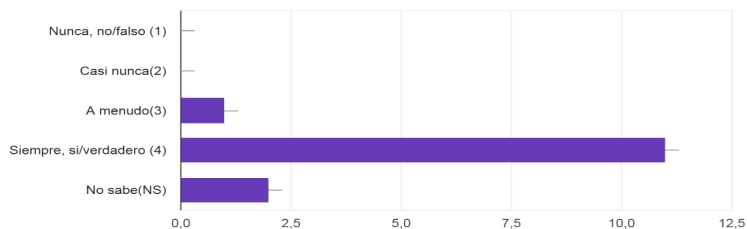
Anexo 18. Diversidad de pensamiento, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Tengo oportunidad de participar en las actividades culturales de la escuela y se respetan identidad cultural, mi idioma y mis valores
14 respuestas



Anexo 19. Libertad de participación, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

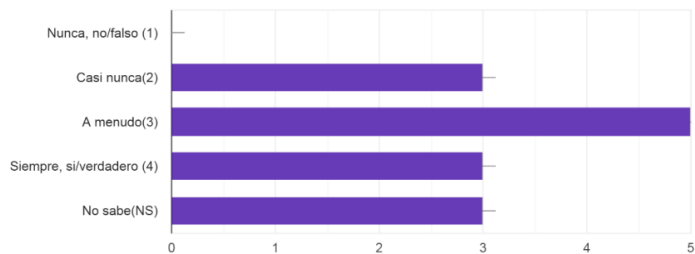
Los miembros de mi escuela tienen derecho a formar asociaciones dentro de la escuela para defender sus derechos por los derechos de los demás
14 respuestas



Anexo 20. Libertad de asociación, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Los miembros de mi escuela se alientan mutuamente para conocer los problemas sociales y mundiales relativos a la justicia, la ecología, la pobreza y la paz

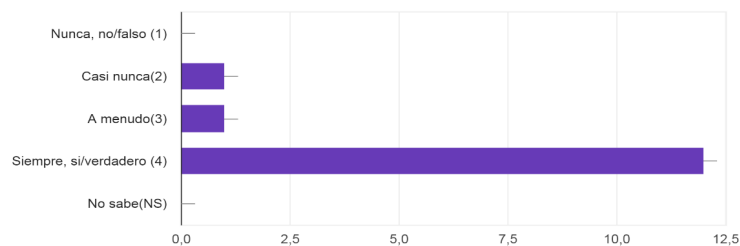
14 respuestas



Anexo 21. Conocimiento de problemas sociales, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Los miembros de mi escuela pueden disfrutar de un descanso / recreo suficiente durante la jornada escolar y trabajar un número razonable de horas en condiciones equitativas de trabajo

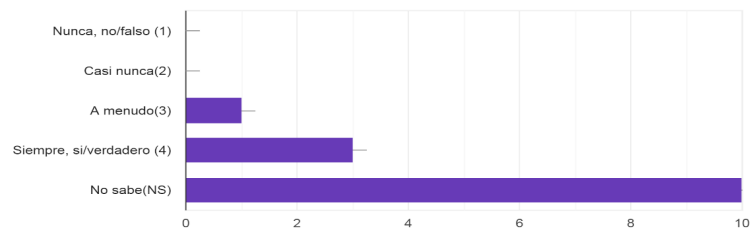
14 respuestas



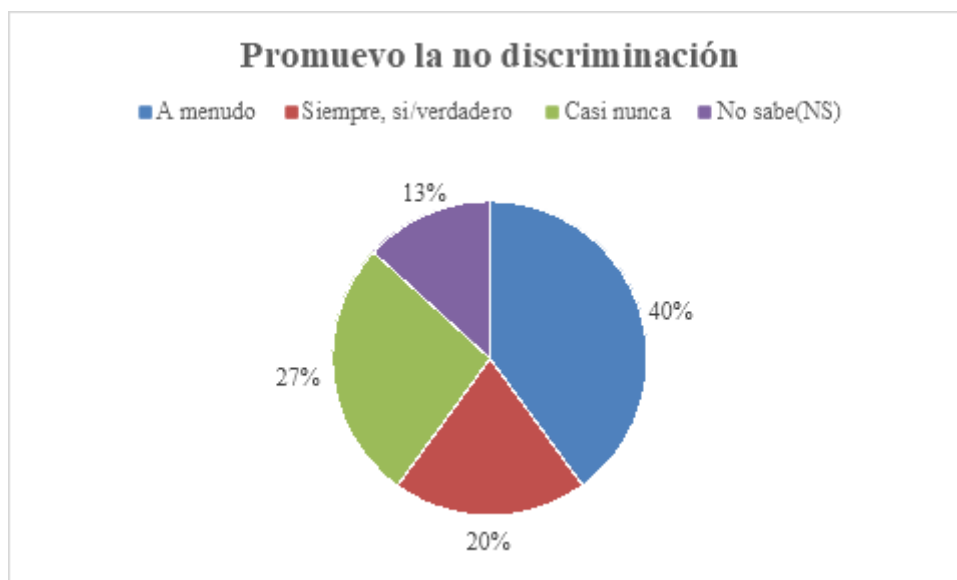
Anexo 22. Tiempo de descanso y trabajo justo, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

Los empleados de mi escuela tienen un salario suficiente para mantener un nivel de vida adecuado que les asegure, así como a sus familias, la salud y el bienestar

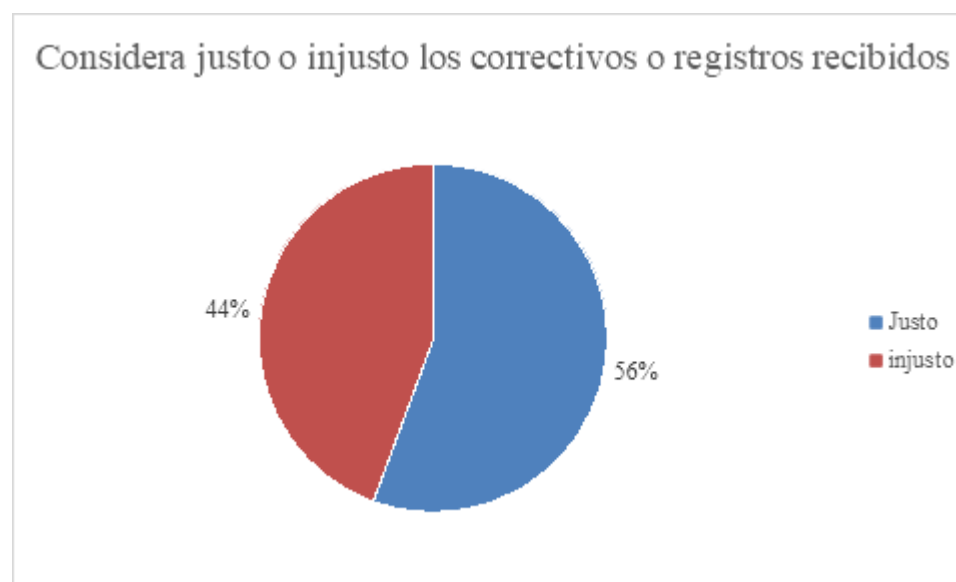
14 respuestas



Anexo 23. Dignidad Laboral, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui



Anexo 24. Promuevo la no discriminación, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui



Anexo 25. Sentido de justicia correctivos_fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui

A continuación respuestas de los estudiantes a la pregunta N^o 5: Mencione en sus palabras ¿qué son los derechos humanos?

Son los derechos que todos los seres humanos tenemos por el hecho de existir

Son los instrumentos que cada ser humano posee para tener defensa propia ante cualquier circunstancia

La libertad que le da el gobierno a cada uno de los humanos

Una ley ampara la vida los derechos de los colombianos

Educación y respeto

Para mí los derechos humanos son tener derecho a vivir como cualquier persona tanto ricos y pobres somos iguales porque nadie es más que nadie

Sin distinción alguna de raza color religión ect eso es derecho humano

Los tenemos todos como niños como adultos

Confianza. Igualdad. Libertad. Esperanza. Justicia. Derechos. Dignidad. Prosperidad.

Paz

Es como una garantía pero sin ninguna discriminación

Los derechos que tiene cada persona

Los derechos humanos son a lo que tenemos derecho todo ser humano ante los ojos de la ley y nadie tiene el poder de quitarnos esos derechos

Si el respeto de uno con los demás porq todos somos iguales sean ricos o pobres

Los derechos humanos son aquellos que nos sirven para que no nos vulneren al hacer cosas como el estudio

Anexo 26 Definiciones propias derechos humanos, fuente encuesta aplicada a estudiantes de la I.E General Anzoátegui